PORTE PAGADO

EL SIGLO

FUNDADO EN 1863

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

Montevideo, Viernes 10 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.148

LA PIEDRA ALTA

Fuimos de los primeros y de los más enérgicos en la protesta contra la mutilación de la Piedra Alta. Era para nosotros una profanación histórica, el acto de modificar aunque fuera en una línea esa reliquia de los grandes días de la patria, ese testigo perenne de las glorias nacionales. Siendo así, fácil será comprender que cuando se desconoce su verdadero significado, interpretando la declaración de la Florida como un simple acto de adhesión á extraños soberanías, sintamos la necesidad de precisar nuestra actitud, con tanta mayor razón cuanto que aquella tesis se presenta abonada por el prestigio de la ilustración y del talento.

Como desde hace tiempo lo hemos hecho notar, no es menos nacional y autonómico el movimiento de 1825 en nuestro país, que lo fué, quince años antes, en Buenos Aires, el momento inicial de la revolución de Mayo. A ningún argentino,—más podemos decir—á ningún americano, se le ha ocurrido, hasta el presente, interpretar el proceso político de «la semana histórica», como la simple repercusión de la lucha que sostenía del otro lado de los mares el pueblo español contra la dominación napoleónica. Sin embargo, la lectura de los documentos, el estudio de su letra fría y muerta, con absoluta prescindencia de su espíritu, eliminando todos los factores que concurren á formar su verdadero carácter y el de la época á que se refieren, daría esa triste idea del impulso primero de la revolución sud-americana.—Con arreglo á ese criterio, el más engañoso, el más falaz, el más indicado para no sorprender un solo rasgo verdadero en el desarrollo evolutivo de los pueblos, los patricios que en Mayo de 1810 echaban las bases de la emancipación continental fueron solamente los defensores de los derechos de Fernando VII, rey de España, monarca de derecho divino, que, despojado de su corona en el seno de sus dominios propios, encontraba, de este lado del océano, una adhesión sin límites á su caduco imperio.

La resolución del célebre Cabildo abierto del 22 de Mayo, es mil veces menos explícita en la expresión de sus anhelos de independencia, que el acta de la Asamblea de la Florida y que las proclamas del jefe de los Treinta y Tres. Lo que resolvió aquel Cabildo fué sustituir «al Exmo. virrey, por otra autoridad que se ejerza legítimamente en nombre de Fernando VII».—«Tal fué, dice el general Mitre, la fórmula de la revolución de Mayo, que subsistió vigente por el espacio de seis años, hasta que se adoptó la primera fórmula, sobre la base de Independencia, rechazada en esta ocasión por prematura. El reloj del Cabildo, agrega el ilustre y honrado historiador, daba las doce de la noche al terminarse la votación. Aquella fué la última hora de la dominación española en el Río de la Plata. La campana que debía tocar más tarde las alarmas de la revolución, resonaba en aquel momento, lenta y pausada, sobre las cabezas de la primera asamblea popular que inauguró la libertad y proclamó los derechos del hombre en la patria de los argentinos. El 22 de Mayo de 1810, es el día inicial de la revolución con formas orgánicas y propósitos deliberados».—Así habla el general Mitre, y tal es el unánime sentir de los historiadores. Podemos agregar que no pensaron de otro modo los contemporáneos de aquellos épicos acontecimientos: anticipándose á la filosofía de la historia, ellos, españoles ó criollos, vieron, con encono los unos y con alborozo los otros, en aquel despertar de la soberanía del pueblo, mal disfrazado con las protestas de adhesión á Fernando VII, el principio de un drama gigantesco que no podía tener otro desenlace que la independencia de las naciones que constituían el antiguo virreynato.

Pasaron los años. El movimiento revolucionario cundió por toda la América. La lucha se hizo general, abarcando, en sus poderosas convulsiones, la vasta extensión comprendida entre el valle del Cauca y las murallas de Montevideo. En medio de crueles alternativas, entre victorias y derrotas que tan pronto hacían prever un glorioso desenlace para la causa de los americanos como presentaban inmediato el desgraciado término de su heróico esfuerzo, la idea de independencia fué afirmándose en el corazón de los pueblos, sin que, no obstante, cayera la máscara con que se había cubierto en un principio la verdadera fisonomía de la revolución. Peor todavía: ésta, el pensamiento fundamental que le dió impulso y era su vida, se obscreció á veces en el cerebro de los hombres que habían iniciado el movimiento y lo dirigían, quienes, como se ha dicho, ya brindaban un trono á la princesa Carlota de Borbón, ya pretendían entregarse á la dominación inglesa, ora solicitaban al infante don Francisco de Paula, ora querían resucitar la monarquía incáica, ora pedían la salvación al príncipe de Luca ó á cualquier otro príncipe desocupado de Europa y más de una vez, después de haber estimulado la invasión portuguesa al territorio oriental, acariciaban la idea de coronar á un Braganza. En Abril de 1816, es decir, seis años después de iniciada la lucha, el temperamento impetuoso de San Martín hacía explosión en estas palabras dirigidas á Tomás Godoy Cruz, uno de los miembros del Congreso de Tucumán: «Hasta cuándo esperaremos para declarar nuestra independencia? Es ridículo acuñar moneda, tener pabellón y cucarda nacional, y por último, hacer la guerra al soberano de quien se dice dependemos, y permanecer á pupilo de los enemigos.» En 9 de Julio, el Congreso declara, por fin, la independencia de las Provincias Unidas. Sin embargo, dos meses después, en Setiembre, comisionaba al general Matías Irigoyen ante la corte del Brasil, con un doble juego de instrucciones, «reservadas» y «reservadísimas», que decían entre otras cosas lo siguiente: «Procurará persuadirles del interés y conveniencia que de estas ideas resulta al Gabinete del Brasil, en declararse protector de la libertad é independencia de las Provincias Unidas, restableciendo la casa de los Incas y enlazándola con la de Braganza.» Para el caso que nada de esto se consiguiera, prevenía: «Si después de los más poderosos esfuerzos para recabar la anterior proposición, fuese rechazada, propondrá la coronación de un infante del Brasil en las Provincias Unidas, ó la de otro cualquier infante extranjero, con tal que no sea de España, para que enlazándose con alguna de las infantas del Brasil, gobierne este país bajo una Constitución que deberá presentar al Congreso, tomando á su cargo el gobierno portugués allanar las dificultades que presente la España. Estas eran las instrucciones reservadas. En cuanto á las reservadísimas, establecían lo siguiente: «Si se exigiese al comisionado que las Provincias Unidas se incorporasen á las del Brasil, se opondrá abiertamente; pero si después de apurados todos los recursos de la política insistiesen, les indicará (como una cosa que nace de él, y que es lo más tal vez á que pueden prestarse las Provincias) que formando un estado distinto del Brasil, reconocerán por su monarca el de aquel, mientras mantenga su corte en este continente; pero bajo una Constitución que le presentará el Congreso.» Así hablaban los próceres de la independencia argentina. Esa era la gestión diplomática del Congreso de Tucumán. Sin embargo, el pueblo argentino, con justa razón, recuerda con entusiasmo la obra de la Junta de Mayo y la del Congreso, arroja flores al pie de las estatuas de los patricios que figuraron en esas corporaciones, y desde Buenos Aires hasta Jujuy saluda su memoria como la de los fundadores de la nación argentina.

La cruzada de los Treinta y Tres, como la revolución de Mayo, pagó tributo á las dolorosas necesidades de la situación, á las amargas imposiciones de un destino adverso.—Cuando queremos explicarnos una construcción, dice Taine, es menester representarse las circunstancias, es decir, las dificultades y los medios, la especie y la calidad de los materiales disponibles, el momento, la ocasión y la urgencia. De esa manera procede al explicar «los orígenes de la Francia contemporánea». Así, únicamente así, es que se puede arrancar al pasado sus secretos y escribir la historia con probabilidades de acierto. Así, únicamente así, es posible llegar á la verdad en el estudio de la empresa de los Treinta y Tres. Necesitaban auxilios morales y materiales para lanzarse á la conquista del suelo patrio. Los solicitaron de Buenos Aires, y Buenos Aires no accedió. ¿Desistieron por esto los patriotas, como lo hubieran hecho en el caso de no alentar otro pensamiento que el de cambiar de amos, trocando la dominación brasilera por la dominación porteña?—De ninguna manera. Fueron á pedirlos á Entre Ríos y Santa Fe, donde los hubieran obtenido, á no mediar la oposición tenaz de Buenos Aires. Tampoco por esto desistieron de su intento, sino que, viendo una última esperanza en el genio indomable de Bolívar, remontáronse al Norte para solicitarlo del libertador. Los orientales querían ser libres, con ó sin el concurso de Buenos Aires. Empero, á nadie podía ocultarse que sería, éste, decisivo; y existiendo en la capital de las Provincias Unidas un fuerte partido popular que había condenado las maquinaciones tenebrosas que favorecieron la invasión portuguesa, con ese partido se reanudaron las negociaciones, y él impuso, al fin, la guerra con el Brasil, cuando ya los Treinta y Tres habían pisado el territorio en son de guerra, tremolando la insignia tricolor. El acta de incorporación firmada en la Florida resulta, consultados estos antecedentes, un simple acto de mera política, realizado por la voluntad soberana del pueblo oriental, que en el ejercicio de esa voluntad desata hoy los vínculos que lo unían al imperio; y anuda, mañana, los que lo ligaron á las Provincias Unidas, sometiéndose á las necesidades de la guerra. Pero, entre tanto, la idea de la emancipación iba adelante. Más ó menos oculta, más ó menos disfrazada, ella palpita en todo aquel esfuerzo sobrehumano. Avanza, sin que puedan comprenderlo muchos de los que le abren el camino con su pecho y con su brazo. Avanza, como una fatalidad, como una ley natural que ha de cumplirse, ley que tal vez exista y que bien pudiera formularse diciendo que un pueblo que durante veinte años siembra con sus cadáveres el territorio propio luchando contra todas las opresiones, tiene que ser libre, tarde ó temprano, y lleva en su seno el germen de un estado soberano.

Resumiendo—La declaratoria de la Piedra Alta, señala un movimiento culminante en la obra de la emancipación nacional. El criterio que la condene, tendrá que condenar á todos los primeros cruzados de la libertad, á los apóstoles más abnegados de la independencia de su patria. Hemos visto ya bajo qué apariencias se ocultó el pensamiento verdadero de la revolución americana.—Podemos ir más lejos, remontarnos á esa explosión gigantesca llamada revolución francesa. ¿Qué encontramos en ella? El 14 de Julio, qué significa? Estudiado con absoluta prescindencia de la filosofía de la historia, no es otra cosa que la insurrección del pueblo de Paris, ocasionada por la destitución de Necker: en sus efectos, apenas la destrucción de una cárcel, que no vivía ya sino por los recuerdos de un oprobioso pasado. Ese mismo pueblo, poco tiempo después, el 6 de Octubre, llora y aplaude al ver á María Antonieta junto á Lafayette en un balcón de palacio. El juramento del juego de pelota no tiene más importancia dentro del mismo criterio. Los representantes del pueblo francés juraban dar una Constitución á la Francia. Pero ¿qué constitución? Una constitución monárquica. Sin embargo, la Francia y el mundo entero han consagrado esos hechos como principio de una era nueva, como el día primero de la democracia, como la aurora de la gran revolución.—Y esa es la verdad. Se reivindicaba en ellos el derecho del pueblo á decidir de sus destinos; se proclamaba, en el hecho, la soberanía nacional. Sería hoy, monárquica la constitución, pero ese pueblo que la dictaba podía hacerla republicana al día siguiente.—Lo mismo en Mayo de 1810. Aquel pueblo que anulaba la autoridad del virrey y asumía el gobierno, por su voluntad exclusiva, en nombre de Fernando VII, después, por una lógica inflexible, anularía á Fernando VII y gobernaría en nombre propio, por medio de los representantes que quisiera darse. Así tenía que ser, y así fué.—Lo mismo, en nuestro país, en 1825. Por su autoridad exclusiva, la Asamblea de la Florida declaraba nulos los actos de incorporación al Brasil. Por su autoridad exclusiva, se incorporaba á las Provincias Unidas. Estaba consagrada la Soberanía Nacional. El pueblo oriental era dueño de sus destinos. Había comprado su independencia con la sangre de millares de sus hijos. La había defendido de todas las dominaciones: de la metrópoli, del centralismo porteño, de los caudillos del litoral argentino, de los portugueses y de los brasileros. Vencidos un día, los orientales volvían al día siguiente á la lucha. Vendidos y traicionados por todos, afrontan, sin embargo, la invasión lusitana, y cubren de cadáveres propios y enemigos, el territorio nacional, escribiendo la página más grande que hay tal vez, en la historia de la América del Sud.—Sofocado ese esfuerzo, dominada en apariencia la fibra nacional, se la ve reaccionar de nuevo en la cruzada del año 25, recobrar, en victorias inmortales, la perdida independencia.—Un pueblo que así lucha y así triunfa, no tiene vida propia por concesión extraña ni por obra de la casualidad. Lleva la razón de su libertad en su espíritu, en su sangre, en su destino. Sus héroes, no son los servidores obscuros de la dominación extranjera. Son sus libertadores, el instrumento de su redención!

Acuñación de niquel

El mensaje del Poder Ejecutivo

Como lo habíamos anunciado, ayer fueron elevados á la Asamblea, el mensaje y proyecto de ley sobre acuñación de quinientos mil pesos más de moneda de niquel.

He aquí la forma del proyecto:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc.,

DECRETAN:

Artículo 1o. El P. E. efectuará, por intermedio del Banco de la República Oriental del Uruguay, la acuñación de quinientos mil pesos en moneda de niquel.

Art. 2o. La acuñación se hará en las condiciones determinadas por los artículos 2o., 3o., 4o., 5o. y 6o., de la Ley de 6 de Diciembre de 1900.

Art. 3o. En cuanto á la proporción en que se aceptará la moneda vellón niquel, se mantiene lo dispuesto en el artículo 7o. de la ley citada.

Art. 4o. El P. E. destinará los beneficios que al Estado reporte la operación que se autoriza por esta Ley, á la adquisición de un crucero para aumentar la Marina de Guerra Nacional.

Art. 5o. El P. E. reglamentará la presente Ley.

En cuanto á sus fundamentos, son los siguientes:

«Debido en parte al aumento de población y también al mayor movimiento y actividad en todas las manifestaciones económicas, se ha notado desde hace algún tiempo cierta dificultad en obtener la moneda niquel, siendo notorio que se ha solicitado repetidamente de los poderes públicos una nueva acuñación.

«Esta escasez de moneda de niquel está demostrada patentemente por el insignificante premio que se obtiene en el cambio por moneda mayor plata ú oro.

«No debe sorprender la falta de moneda niquel desde que el medio millón, acuñado en 1901, debe considerarse una cantidad pequeña tratándose de un país de más de un millón de habitantes, siendo admitido que un peso por habitante puede calcularse como una circulación aceptable de moneda vellón.

«La acuñación de 500.000 pesos más de niquel no podrá tampoco producir perturbaciones económicas, desde que el Estado no tiene ningún apremio que lo obligue á la emisión inmediata de la totalidad de la cantidad, y será el Banco de la República, actualmente verdadero regulador del mercado, quien lanzará la moneda á medida que sea reclamada por las necesidades de la circulación.»

Declaramos que los argumentos que dejamos transcriptos no modifican las dudas que manifestábamos sobre la oportunidad del nuevo chorro de niquel.

En primer lugar, no es la población, no es el número de habitantes de un país, regulador seguro y único de la moneda que necesita.

En segundo término, falta en el mensaje, para llevar al ánimo la convicción de la oportunidad del proyecto, algo esencial en la preparación de esa clase de medidas legislativas: la consulta á las corporaciones y personas que pueden informar sobre las verdaderas exigencias de la plaza, una «enquête» previa, para emplear la palabrita en boga.

Por último, como hace dos días lo dijimos, el Poder Ejecutivo mismo se encarga de probar que no está muy seguro de lo que afirma respecto de la escasez de moneda divisionaria, puesto que anuncia que la emisión «no se lanzará á la plaza sinó á medida que lo reclamen las necesidades de la circulación.»

El Jurado y la 2.ª instancia

PROYECTO MENDIVIL

La proposición del representante señor Mendivil, para que se haga extensiva la intervención del jurado á todas las causas criminales, en 1.ª como en 2.ª instancia derogando así la disposición vigente que la limita, en esta última, á los delitos que merezcan más de tres años de penitenciaría, provoca objeciones serias que deben ser estudiadas con atención por la Cámara.

Cierto es que tal proyecto es rigurosamente constitucional, desde que por el artículo 137 de la Constitución se determina que «una de las primeras atenciones de la Asamblea General será procurar que, cuanto antes sea posible, se establezca el jurado en las causas criminales y aún en las civiles». Sin embargo, el temperamento adoptado por el Código de Instrucción Criminal no es menos constitucional. ¿Por qué? Porque la disposición citada hace árbitro al legislador de la oportunidad de su cumplimiento.

Entonces, toda la cuestión se reduce á esto: si sería practicable la proposición que analizamos, si no crearía dificultades tales que impusieran su derogación poco después de sancionada. Hemos recogido informes de personas que conocen á fondo estas cosas y ellos nos convencen de que la Administración de Justicia se encontraría en situación muy difícil si el proyecto pasara. Los tribunales de apelaciones tendrían que ver con jurados alrededor de veinte causas criminales por mes. Suprímanse los festivos y quedarían apenas cuatro ó cinco para los juicios civiles y comerciales. Hay conveniencia, pues, en marchar con pies de plomo en la reforma de que habíamos.

Poniendo un dique

á la avalancha de pensiones

El diputado don Ricardo Espalter presentará el sábado, á la Cámara de que forma parte, un importante proyecto sobre pensiones.

El propósito de ese proyecto es poner un límite á la creciente generosidad del Cuerpo Legislativo en esa materia.

Los puntos principales de la futura ley serán estos:

a) Ninguna pensión, por concepto alguno, pasará de tres mil pesos anuales.

b) No se podrán votar, anualmente, pensiones graciables por una suma mayor que la que importan las pensiones extinguidas durante el último año.

Se cree que el Poder Ejecutivo, interesado en mantener su riguroso plan de economías, incluirá ese proyecto entre los asuntos destinados á ser tratados durante las sesiones extraordinarias.

Por nuestra parte, sin embargo, entendemos que no sería ese el camino verdadero para cortar el mal de que se trata. Pase la primero restricción, y aun esa misma sería muy discutible Pero la segunda no puede ser aceptada.

Si lo fuera, ocurriría muchas veces que pensiones justísimas quedarían postergadas, por la sencilla razón de que pensiones injustas hubieran llenado ya el vacío dejado por las extinguidas.

Lo que la Asamblea debe hacer es proceder con criterio firme y ecuánime, no descargar palo de ciego, que pegaría una vez en el abuso y diez en lo que es legítimo.

LA LEGACION EN BUENOS AIRES

Propuesta del Club Oriental

Se ha dado ya noticia de que el señor Juan Disto había ofrecido en venta al gobierno el edificio conocido en la vecina orilla por el nombre de Palacio de los Leones, para ser destinado á nuestra legación en la República Argentina.

Relacionado con este asunto, el Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de recibir una nueva propuesta del Club Oriental de Buenos Aires.

Como esa institución proyecta construir un edificio social, cuyo costo se calcula en 500 mil pesos moneda argentina, emitiéndose con ese objeto un determinado número de acciones, su comisión directiva ha propuesto al gobierno que las obras se lleven á cabo con su ayuda pecuniaria, tomando la mitad de las acciones á emitirse.

En virtud de su cooperación, el gobierno podría disponer de la mitad del edificio, instalando en él nuestra legación en la Argentina.

Asociación Rural

Elección de Comisión Directiva

Con numerosa asistencia de socios se celebró anoche la asamblea general ordinaria de la Asociación Rural. La Comisión saliente presidida por el doctor Irureta Goyena, dió cuenta de su gestión en el ejercicio terminado consignando en la memoria respectiva que el estado financiero es completamente próspero. Del balance de tesorería se desprende, en efecto, que el capital social aumentó durante el año vencido en $ 4.217.37, no obstante los crecidos gastos que pesan sobre la asociación.

Después se procedió á la elección de nueva comisión, resultando electa por gran mayoría, la siguiente lista:

Titulares:—Doctor Manuel Quintela, doctor Julio Muró (hijo), señor Félix Buxareo Oribe, doctor José Irureta Goyena, doctor José V. Solari, señor Eugenio Z. O'Neill, señor Thomas W. Howard, señor Nicolás Inciarte, doctor Bernardo Riet Correa, señor Juan Schauricht, señor Carlos de Castro (hijo).

Suplentes: — Señor Adolfo Vaeza Ocampo, doctor José Pardo Santayana, señor Ricardo Hughes, señor Bernardo Rospide, doctor Adolfo Artagaveytia, señor Andrés Palma, señor Esteban Risso, señor Agustín Caravia, señor Temistocles Ortiz, señor Jorge Pacheco, señor Rodolfo Ponce de León.

Comisión de cuentas:—Señores Ramón Arocena, Ernesto Crocker, Herman Groscurth.

Esta comisión se reunirá en breve para proceder á la distribución de cargos.

Importadores y Mayoristas

El convenio comercial

Se efectuó ayer en la sección de Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, la reunión de la comisión provisoria para confeccionar el nuevo proyecto de convenio comercial de las ventas á plazo.

Se procedió al nombramiento definitivo de los miembros que deben constituir la comisión, resultando electos los siguientes señores:

Carlos Moore Franco, Próspero Guerín, Carlos Mayer, Francisco Garabelli y J. Wilkes.

Se tomó luego en consideración el proyecto del nuevo convenio comercial, teniendo por base el que regía en los años 1902, 1903 y 1904, que fué modificado.

Se comisionó al secretario del Centro, doctor Arturo Gandolfo, para redactarlo. En la próxima reunión presentará el doctor Gandolfo el nuevo proyecto de convenio.

Presidido por el doctor Arturo Gandolfo se reunieron ayer en el mismo Centro los acreedores que figuran en el concurso del comerciante Norberto C. Malvares de Cinco Sauces (departamento de Florida).

El pasivo de dicho comerciante alcanza á la suma de $ 14 166.49 centésimos, y un activo de $ 8 513.38.

El apoderado de Malvares doctor Vicente Barcia propuso el arreglo bajo la base de un 50 % pagaderos en la siguiente forma: El 40 % á 6, 12 y 18 meses de plazo con garantía; el 10 % restante sin garantía.

Parece que la mayoría de los acreedores se hallan conformes con esta proposición.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CÁMARA DE REPRESENTANTES

El presupuesto general de gastos

Continúa celebrando sesiones diarias esta Cámara. En la de ayer se ocupó [illegible] de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. el mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo por el que se autoriza la acuñación de 500.000 pesos de moneda vellón de niquel.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción los proyectos de Decreto acordando pensión á las señoras Ascensión [illegible] y Felipe Benicia Sosa, aumento de pensión á las señoritas Nicomedes López de Banquel, Adelaida Landín y Elena Vázquez, computando servicios al solo efecto de la jubilación al señor Luis Duarte y haciendo extensiva la pensión que disfruta doña Elisa Gil de Azarola á sus hijas menores.—(A la Comisión de Peticiones).

—Los delegados del Congreso Periodístico inaugurado en esta capital el 21 de Junio pasado presentan á V. H. una exposición y solicitan el reclamo del Proyecto que sobre Intendencias Departamentales elevó el Poder Ejecutivo.—(A sus antecedentes).

—La Comisión de Peticiones informa el Proyecto de Decreto del Honorable Senado, concediendo pensión graciable á las señoritas María Dolores Sosa y Matilde Mercedes Muñoz.—Repartido.

El presupuesto general de gastos fué aprobado en general sin discusión.

El señor Aragón y Etchart formuló una moción para que se tratara en discusión particular en la misma sesión, constituyéndose la Cámara en sesión permanente hasta terminar el asunto.

Aprobada esta moción se entró á la discusión particular, poniéndose en debate el proemio de la ley y el capítulo A. Se aprueba, como también el capítulo B. (Presidencia de la República). Al discutirse el capítulo C (Ministerio de Relaciones Exteriores), el señor Gómez manifiesta que retira todas las mociones de aumento que había presentado sobre este proyecto. Los señores Amézaga, Manini Ríos, Pittaluga, Negro y Pelayo, hacen idéntica manifestación. El doctor Mora Magariños señala los aumentos proyectados en el capítulo C. por la Comisión informante. Se aprueba dicho capítulo, como también las modificaciones propuestas á última hora.

En discusión el capítulo D. (Departamento del Interior), el doctor Salterain pide que el sueldo del Presidente del Consejo de Higiene sea equiparado al del Director del Departamento de Ganadería, así como que fuera elevado á 300 pesos el sueldo del inspector de Sanidad Marítima. La Comisión de Presupuesto, por intermedio del miembro informante doctor Mora Magariños, mantuvo las asignaciones proyectadas.

El señor Cachón pregunta por qué no ha sido atendida su moción sobre aumento del sueldo de los adjuntos de fiscalía. El doctor Sougarrelli sostiene el aumento que propuso para los Agentes Fiscales. El doctor Herrero y Espinosa cree que no deben suprimirse los dos practicantes en el Servicio Médico de la Jefatura de la Capital. El doctor Mora Magariños contestó que la Comisión informante sostiene su proyecto en todo. Se aprueba el capítulo D salvo las partidas observadas. Estas se votan después y son rechazados todos los aumentos.

Los capítulos siguientes (Ministerios de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo) son aprobados con los aumentos del Ejecutivo y los aconsejados por la Comisión informante.

Al discutirse el capítulo H (Departamento de Guerra y Marina, los señores Cortinas y López observan que en el seno de la Comisión se opusieron al aumento de 375 individuos de tropa para reforzar los destacamentos de campaña que hacen el servicio de guardia de cárceles, pareciéndoles más conveniente y práctico destinar los 17.000 pesos á que asciende esa erogación, al aumento de las policías de Cerro Largo, Rivera, Treinta y Tres y Artigas.

En ese sentido fundaban su voto para el caso de que la Cámara aprobara el aumento de la fuerza de línea.

La partida fué aprobada como lo aconsejaba la Comisión.

Por moción de los señores Salterain y Travieso se rebajó el sueldo al personal de maestranza del crucero «Montevideo», á fin de que no fuera superior al de los oficiales de ese buque. La Comisión sostuvo por boca del doctor Mora Magariños, que esos sueldos debían ser por ahora aceptados, por falta de elementos aptos para desempeñar los puestos indicados, pero en definitiva se fijaron los sueldos siguientes, menores á los proyectados: primer contramaestre, pesos 560 anuales; 2 segundos, 540 cada uno; primer condestable, 560; 2 segundos, 540.

Al ponerse en discusión la planilla número 1 del Poder Judicial, el señor Díaz observó que el sueldo del Fiscal de Corte no guardaba la relación debida con el que se asignaba á los Ministros de aquella, siendo tal vez más importantes sus funciones. Pidió que se rebajara el de los Ministros á 700 pesos mensuales, en vez de los 800 aconsejados por la Comisión. Se opuso á nombre de ésta el doctor Mora Magariños. El doctor Lagarmilla reconoce la importancia de los cometidos del Fiscal, pronunciándose otros diputados en favor de la equiparación de sueldos, en vez de la [illegible] propuesta. Votada la partida de la Comisión fué rechazada, aprobándose la moción del señor Díaz. A este resultado se llegó después de varias votaciones dudosas y de las consiguientes rectificaciones. Esto prueba la confusión que en ese momento reinaba en la Cámara.

El sueldo del secretario [illegible] 3.600 pesos y el del prosecretario, [illegible] 2.500.

La partida para gastos y alquileres quedó restablecida en 1.200 pesos, salvándose un error en que se había incurrido.

Antes de quedar sancionado el presupuesto se declaró que todos los gastos extraordinarios [illegible] con la obligación de ser [illegible] de representantes.

Las partidas relativas al servicio [illegible] fueron [illegible] del presupuesto y pasadas á la Comisión de Legislación [illegible] los doctores Rodó y Salterain, por considerarse que este asunto comprende cuestiones legales que deben ser estudiadas con detenimiento.

El señor Russo pidió que se reconsiderara la partida correspondiente al Consejo Nacional de Higiene, proponiendo que el sueldo del Presidente se equiparara al del Director de Ganadería, pero su moción no tuvo los dos tercios de votos necesarios.

La sesión se levantó á las 8.20 p. m.

CÁMARA DE SENADORES

Esta Cámara sancionó sobre tablas el proyecto que acuerda rehabilitación de la ciudadanía al señor Fernando Pietri y el que autoriza á la Junta de la capital para invertir [illegible] pesos en la terminación de las obras del Mercado Agrícola.

Aprobó con modificaciones en el procedimiento, el proyecto sobre capacitación legal, que volverá á la Cámara de Representantes para que tome en cuenta las enmiendas.

Fueron sancionados además los proyectos que acuerdan pensión á Leopoldo Wiesel, Ofelia M. de Saavedra, Lola Echevarría de Medina, Ignacia F. de Talavera, Josefa Chaves, Teresa Cabrera y María Rivero, María Martín Pérez, Sofía Fernández, [illegible], Juana Colombo, Juana de la Serna de Vázquez, Amalia y Josefa Espinosa, Lorenza P. de Castro, Sara y Elvira Pérez, Martina Blanco y Isolina Pinto, el que computa años de servicio á [illegible] González y el tendiente á la solicitud de [illegible] G. Pérez.

Citaciones

El Senado se ocupará hoy del proyecto sobre prolongación del Ferrocarril Uruguayo del Este hasta San Carlos y Maldonado.

La Cámara de Representantes continuará la discusión del proyecto que suprime la tercera instancia en lo criminal y el de jurisdicción penal.

Comisión Permanente

Lista de candidatos

La Cámara se ha preocupado de la designación de las personas que han de formar la Comisión Permanente, que deberá quedar constituida el 15 del corriente.

Según nuestros informes la lista de candidatos publicada por un colega hace varias semanas, es la que cuenta con las simpatías de la Cámara. En esa lista figura el nombre del doctor Juan Pedro Castro, pero en virtud de la licencia que le ha acordado la Cámara para ausentarse por cuatro meses, su candidatura ha debido quedar eliminada.

Se ha pensado, pues, en la persona que reemplazará al doctor Castro y las opiniones coinciden en la persona del diputado señor Santiago Rivas, uno de los miembros de la Cámara más serios, más inteligentes y que más se preocupan del desempeño de sus funciones.

DE MADRID

ACTUALIDAD

Madrid, Junio de 1908.

Continúan los milagros de San Antonio Maura, en competencia con los de su glorioso patrono el primer verbenero de los Madriles. Justo es reconocer que en estos prodigios de taumaturgia le ayudan con sumo acierto y eficacia los pinches de su cocina: desde el altivo La Cierva hasta el que pesca en ruin charco.

El milagro más reciente, vivito y coleando, procede de Barcelona y del Poncio maurista, que por clasificación les corresponde á los barceloneses, tan infortunados en ese punto como los pobres vecinos de Villamorral de Arriba y de Baticola de Abajo.

—¡Caramba!—parece ser que se ha dicho el referido Poncio:—yo no he de ser menos que mi augusto jefe. El ha realizado el milagro de juntar en una acción unánime á las gentes que, dentro del común sentimiento liberal, más distanciadas se hallaban en doctrinas políticas y sociales. ¿Cómo me las compondría yo para realizar en Barcelona otro portento por el estilo?...

Y después de un rato de oración mental, contemplándose el ombligo atentamente, ha exclamado el Poncio, dándose un golpecito de satisfacción en el genial cogote:

—Ya sé lo que he de hacer. ¡Reconciliar á los republicanos solidarios con los antisolidarios! Pero ¿cómo conseguirlo?...

Y ¡cátale que surge la manifestación que el pueblo liberal de Barcelona—porque aún hay «de eso» allí, á pesar de Cambó, Güell y otros Casañas—quería celebrar hoy domingo á la llegada de los oradores que han de tomar parte en el gran «meeting» del Tívoli, contra los disparates y provocaciones de nuestros desmandados mandarines.

El Poncio se ha apresurado á prohibir esa manifestación — cabalgando cuando se le avecina otra de mucho más peligro—y ha amenazado al pueblo con una serie de disposiciones que no llamaremos draconianas porque aún hay clases, y Dracón nunca fué juguete de ningún Rull.

Como los republicanos antisolidarios, amén de los demócratas y periodistas en circunstancias, han votado en el Congreso la derogación de la ley de jurisdicciones, [illegible] como el petardo, con honores de [illegible] que ha dado Maura á su amiga solidaridad ha caído en Barcelona lo mismo que una bomba de las que [illegible], [illegible] es decir [illegible] el milagrero [illegible] que esa oportunísima prohibición ha decidido á muchos elementos de la izquierda solidaria á hacer causa común con los que se aprestan á manifestarse contra las intolerables intenciones del [illegible] compadre del [illegible] Cambó.

¿Son ó no son éstos tan patentes milagros como los que realizó nuestro [illegible] patrono San Antonio de Padua?

Hay quien cree que las medidas—las «comedidas», más bien—adoptadas por el [illegible] Poncio, son el primer aviso de que el gobierno está completamente resuelto á barrer la manía á [illegible]. ¡Cosa imposible! Si ha perdido la cabeza, como efectivamente es así, hasta ha de ver que [illegible] la manía de [illegible].

Hay también quien imagina que, por buena compostura, el gobierno [illegible] buscar el modo de caer con la [illegible], como dijo un poeta catalán, que lo [illegible] del todo bueno en español.

«No lo entiendo. ¿Desde cuándo va al [illegible] la sangre ajena, si toda la [illegible] está cubierta de [illegible] propias?

Mariano de Cavia.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

EL NUEVO LOCAL

El 18 de Julio, con motivo del aniversario [illegible] de la Constitución de la República, la Alta Corte de Justicia inaugurará su nuevo local, situado, como se sabe, en la calle 25 de Mayo y Treinta y Tres, antiguo local del Club Nacional.

Ya se halla preparado y colocado el nuevo mobiliario, hecho por la casa Caviglia.

Servicios portuarios

Memorándum de la sub-comisión

Se reunió ayer la comisión organizadora de los servicios portuarios, presidente el señor Joaquín C. Márquez, con asistencia de los siguientes miembros: señores Augusto Nery, Enrique [illegible] Alberto Rosé, doctores Carlos María de Pena, Juan Carlos Blanco, [illegible] ingeniero Juan Storm y [illegible] director general de las obras del puerto, quien se trasladó de Buenos Aires expresamente para asistir á esta reunión.

Se tomó en consideración el memorándum presentado por la subcomisión de instalaciones.

El señor Guérard se manifestó de acuerdo con lo expresado en él, discrepando sólo en cuestiones de detalle.

No habiéndose podido terminar la consideración del informe que acompaña el memorándum, la comisión se reunirá nuevamente mañana, para continuar ocupándose de él.

El señor Guérard probablemente no concurrirá, por tener que [illegible] detenidamente de las memorias y desarrollo de los trabajos en la dirección de las obras portuarias, pues el 17 del corriente partirá para Europa.

Las expropiaciones

para el Palacio Legislativo

Informe oficial

El Director de la Oficina General de Avaluaciones, agrimensor Senén Rodríguez, ha dirigido una nota al Ministerio del Interior, relacionada con una denuncia aparecida en el número de EL SIGLO del 2 del corriente, acerca de las tasaciones practicadas por esa oficina, en las expropiaciones hechas para la construcción del futuro palacio legislativo.

Según la denuncia, en dichas expropiaciones se habría señalado la circunstancia de que mientras en unos terrenos los peritos tasadores les fijaban precios que oscilaban entre 18.72 pesos por metro cuadrado, otros de igual valor se abonaban en 35 pesos.

El señor Rodríguez manifiesta al respecto que en todas las tasaciones efectuadas se ha procedido con el mismo criterio, y que lo único que puede haber dado márgen á la denuncia referida, es la expropiación de una finca de propiedad del doctor Arcos Pérez, situada en la calle Agraciada número 278.

En esa expropiación, el director de la oficina aforó el terreno del doctor Arcos Pérez en el mismo precio que el asignado para otros de los señores Maglio y Masaferro, los cuales tienen treinta metros más de área, ocupando en cambio aquel una posición superior, por tener su frente sobre la plaza pública.

El valor fijado por el director fué de 22 pesos el metro cuadrado, mientras que el de 35 pesos á que se refería la denuncia, corresponde á la tasación de los peritos en mayoría. El director, en cumplimiento de su deber, presentó por separado la tasación hecha por él, la que fué aprobada en la 1.a instancia y desechada en 2.a, aceptándose la de los peritos en mayoría.

Termina su nota el jefe de la Oficina de Avaluaciones expresando que al poner en conocimiento del Ministerio esos antecedentes, lo hace con el objeto de justificar el criterio uniforme con que siempre se procede en todos los casos en que es necesario hacer tasaciones.

Estudiantes de Agronomía

El domingo parten para la ciudad de San José los jóvenes estudiantes C. Alonso Montaño, Luis Schunk y Dionisio Garmendia, delegados por la Asociación «Estudiantes de Agronomía». Van con el objeto de organizar una gira que harán proximamente los estudiantes de la Facultad.

Al mismo tiempo se entrevistarán con el Jefe Político y demás personajes caracterizados de dicha localidad con el objeto de pedirles cooperación para el mejor éxito de un festival que piensan efectuar á beneficio de la «Liga contra la Tuberculosis» de la misma ciudad.

AVISOS

"Bols"

Es la Ginebra más fina y más aromática que existe

SO COLOR AMBAR PALIDO

Comprueba su vejez

LINCK Y C.ia

PIEDRAS, Num. 201 MONTEVIDEO

COMPAÑIA SALUS

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las 4 y 1/2 p. m., en el local de la Compañía, calle Cerrito, número 170.

Montevideo, Julio 8 de 1908.

EL SECRETARIO.

A. SPERA

Hasta el 20 de Julio

Sastrería Pirámides

Rebaja de un 15 o|o

OFICINA del TRABAJO

CALLE PIEDRAS, 79

Oferta y demanda DE TRABAJO

Para todos los oficios

Empleados y sirvientes en general.

LA ELÉCTRICA y la Electro-Técnica Uruguaya

EMPRESA de instalaciones eléctricas

65—18 DE JULIO—65

ESPECIALIDAD

Plantas

Naranjas de ombligo y tangerinas

A los constructores y pintores

Usina Eléctrica de Montevideo

Dique Cibils & Jackson

CONVOCATORIA

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Dividendo número 3

JOCKEY CLUB

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación infalible

Jarabe Henry Mure

Gramófonos á $ 20

Tan elegantes, de gran sonido

Precio sorprendente ps. 20

Discos cilindros, cantos, óperas, etc.

Casa Mousqués—Ituzaingó 159

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de puro malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER

LA ZURCIDORA MECÁNICA

ZURCIR Y REMENDAR

DIEZ PESETAS

Ferrocarriles Central y Midland

Gran excursión á Paysandú y Salto

PEREGRINACION Á LA MESETA ARTIGAS

Los días 16, 17, 18 y 19 de Julio

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO Á LICITACION

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

LINCK Y C.ia

ALAMBRE ACERO EXTRA

Nº 16/14 17/15 18/16 19/17

PIEDRAS, Número 201 MONTEVIDEO

Ferrocarril C. del Uruguay

Tren de excursión á San José

El domingo 12 de Julio de 1908

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90 esquina Andes

Alambre galvanizado para cercos, alambre con púas y para calderar.

ROMPEDORAS DE MAIZ CON MARLO.

Arados "El Victorioso", Arados Collins. Rastras.

Aceite para máquinas y para cilindros, grasa mineral.

CAMAS DE BRONCE

En 0. m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Calle Uruguay núm. 24.

MUEBLERIA J. DURANDEAU

Todos los artículos son garantidos

LA MEJOR CADENA ENCHAPADA

Para relojes de bolsillo

DE HOMBRES Y SEÑORAS

MODELOS NUEVOS Y ELEGANTES

"VERITAS"

Chapa de oro

20 años de duración!

Pidan en todas las joyerías

Fíjarse bien! Cada cadena lleva la inscripción "VERITAS"

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

P. MEROLA

Á LA VILLE DE PARIS

UNICA

NO CONFUNDIR 1.ª CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas, á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 1.º del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio, en su sesión de fecha 22 de Junio ppdo.

Montevideo, Julio 1.º de 1908.

EL SECRETARIO.

Las PASTILLAS STOVAINE BILLON

BOCA GARGANTA LARINGE

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT

THE WESTINGHAUSE ELECTRIC MFG. Co.

(Compañías Westinghause de Electricidad)

Motores eléctricos de todas potencias

PEDIR DETALLES A SMITH & Compañía

231—URUGUAY—231—MONTEVIDEO

Usad para el cabello "JAVOL"!

"Javol" es la reina de todas las aguas capilares

UNICOS INTRODUCTORES:

KROPP, HUECK Y C.ª

CALLE MISIONES 158 á 162

En venta: en las perfumerías y farmacias

HIERRO BRAVAIS

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION

ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Tienda Inglesa

AMY Y HENDERSON

Calle Juan C. Gómez 162, 164 y B. Aires 264

LIQUIDACION

De todas las novedades de esta estación y de los artículos para regalo

INJECTION CADET

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro las ENFERMEDADES SECRETAS

TALLER DE HERRERIA DE ANTONIO DUÑACH

CALLE VALPARAISO NÚMEROS 30 y 30ª

ANTONIO DUÑACH.

ALMANAQUE

Viernes 10—Santas Felícitas y sus siete hijos márt. y Rufina.

Sol sale 7 h. 7 m., pónese 5 h. 2 m, luna llena el 13.

Van 192 días del año transcurridos, faltando 174.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París, calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro F. Argüello, calle Balcarce número 168.

NOTAS DE FÉNIX

Cinco bajo cero

En la madrugada de ayer se sintió aquí el frío más intenso de este año. El termómetro, al aire libre, marcaba 5 grados bajo cero, temperatura excepcionalmente baja en nuestro clima.

Pero eso es de corta duración. Dos horas después de asomar Febo las narices, desaparece gradualmente aquel estado atmosférico ingrato, y á medio día se siente uno bien andando por las aceras donde los rayos solares tejen el económico y agradable poncho en que se envuelven los pobres cuando la aciaga suerte les niega un sobretodo ú otra prenda aplicable á los rigores invernales.

¡Ay de los desdichados! Esos fríos que hacen dar diente con diente; esas heladas que extienden sobre los campos una mortaja blanca; ese viento glacial que penetra hasta la médula de los huesos y echa al suelo las últimas hojas deben recordarle á los afortunados que tienen dinero y con él todas las comodidades de la vida, que el Invierno les impone la humanitaria tarea de llevar alivio á los hogares afligidos por la crudeza de la estación, siquiera sea dándole á los necesitados, por intermedio de la sociedad Cristóbal Colón ú otras instituciones análogas, lo que ellos desdeñan para su propio uso.

Viejo y achacoso

La ingeniería, previos los estudios del caso, acaba de decretar la desaparición del ruinoso Teatro Nacional de la ciudad de San José. La sentencia profesional, inapelable, no dice precisamente que no debe quedar piedra sobre piedra de aquella construcción; pero establece como indispensables tales compostura, para eliminar toda amenaza á la vida de los espectadores, que vale más gastar en un edificio nuevo que en los parches y muletas que reclama el viejo para seguir arrastrando su achacosa existencia.

San José, por su cultura y su población, no puede prescindir del teatro, ora como elemento de solaz y sociabilidad en lo que se refiere á espectáculos, ora como local amplio y cómodo para reuniones numerosas de otra naturaleza.

En aquel departamento no escasean los capitalistas, en el comercio y en la ganadería. ¿No habrá algunos de ellos que quieran ligar sus nombres á una obra de progreso local, asociándose para que de entre los despojos renazca el Teatro Nacional, adecuado á las necesidades actuales y llevando en sus condiciones arquitectónicas y en el espíritu que anima á aquella sociedad, la promesa de una equitativa retribución pecuniaria, con tendencia á un aumento paralelo al del número de habitantes?...

Ya es tiempo de que esas iniciativas despliegue sus propios recursos la campaña, en vez de esperar á que el empuje parta de Montevideo,—como partirá, en este caso, si el localismo, que suele ser virtud como suele también serlo la envidia, se deja arrebatar una ocasión de ganar honra y provecho.

Todos saben que nadie sabe nada

Dicen los periódicos de Paysandú que el juez Debali ha terminado de recibir las declaraciones de los encausados por la trágica muerte del alférez Giordano. Todos ellos, palabra más ó menos, se han ratificado en lo que expusieron á raíz del suceso ante el doctor Carve Urioste.

Subsiste, pues, lo que llamaremos «el enigma», para darle algún nombre al hecho. Hoy como ayer todos los actores saben que nadie sabe nada.

Todo el mundo taquígrafo

Una correspondencia científica, refiriéndose á noticias de Inglaterra, dice que allí se ha inventado un artificio mecánico, que producirá una verdadera revolución en la taquigrafía. Se trata de una máquina para escribir taquigráficamente, tan sencilla, que cualquiera persona puede aprender á manejarla en menos tiempo que se tarda en aprender un juego de prendas, y tan eficaz, que ni el mejor taquígrafo del mundo puede soñar en competir con ella en resultados.

Esta máquina, que han llamado «Estenotipo», es algo parecida en su hechura á las máquinas ordinarias de escribir ya conocidas, pero mucho más sencilla, de menos peso y de menos volumen, y el operador la puede llevar consigo sin molestia y hacerla funcionar sobre sus rodillas. No tiene más que seis teclas ó botones, y por permutaciones y combinaciones binarias ó [illegible] grafo tomó con igual facilidad, empleando la misma máquina, párrafos dictados en inglés, francés, en alemán, en latín, y en hebreo. El Estenotipo es, pues, una máquina poligiota.

Su construcción es muy sencilla. Las teclas, al moverse, imprimen las notas en un papel que va desarrollándose automáticamente de un tambor giratorio. Una palanquita de muelle y unas cuantas ruedas dentadas forman la parte principal del mecanismo, que es, en conjunto, mucho más sencillo que el de las máquinas ordinarias de escribir y por lo tanto, menos sujeto á perturbaciones. Funciona, además, sin producir ruido alguno, por lo cual puede emplearse, con comodidad, no sólo en las oficinas comerciales, sino en las asambleas, juntas y cuerpos deliberantes de todas clases, sin que produzcan la menor molestia ni distraiga á los que hablan y á los que escuchan.

La claridad y corrección de las notas obtenidas por un operador, permiten que otro las vaya traduciendo inmediatamente después con facilidad y precisión, lo cual abrevia y facilita también el servicio taquigráfico, haciéndolo más útil y eficaz.

El libro desdeñado

Nos ha causado penosa impresión un artículo de «Bibliófilo», inserto en «El Paysandú», referente al desdén con que allí se mira al libro, al mejor amigo del hombre, á quien mucho le da y nada le pide. Sus páginas mantienen los sentidos y el espíritu en constante y profícua comunicación con todo el mundo; allí están las maravillas de la ciencia; allí se exhiben las conquistas de la industria, y allí brillan las creaciones de la literatura y se despliegan los variados y sorprendentes panoramas de los viajes; pero todos esos alicientes y todos esos encantos, no bastan á infundir en aquella juventud el amor á la Biblioteca, el culto á esos depósitos de todas las manifestaciones de la civilización y del saber humano, en el presente y en los tiempos más remotos.

Dejamos la palabra á «Bibliófilo», y señalamos el caso á la consideración de todos los colegas de la campaña donde hubiere biblioteca pública, ó siquiera limitada al servicio de algún centro social, para que procedan á que la indiferencia no malogre los beneficios ofrecidos por el libro, seguramente insustituibles por los pasatiempos del café.

«¡Oh! ¡los cafés, los clubs! Todos viven.—Solo las bibliotecas no viven y si viven se hallan en un período agónico, permanente.—Allí se juega, se da esparcimiento al cuerpo y aquí están la muerte y la tristeza estampadas en los libros apilados y bien alineaditos que esperan una mano que los mueva de su lugar y un par de ojos que los lean.

«Nuestra juventud no es estudiosa, permítasenos la frase. En efecto, la biblioteca que se había instalado en los bajos de la Municipalidad tuvo que clausurarse porque nadie ó casi nadie concurría á ella, á pesar de las facilidades que se ofrecían y en la del Ateneo que todavía sigue agonizando, no hay un estudioso que de el ejemplo de amor á la ciencia. — ¿En dónde está pues la cultura? ¿En qué rincón se ha refugiado, que no la vemos en ninguna parte?

«Cuando en una ciudad como Paysandú, dos bibliotecas, de las cuales una ha pasado á mejor vida, no pueden vivir, francamente que no sabemos en donde está nuestra juventud estudiosa, nuestro pequeño mundo intelectual.

«Hay pues, que reaccionar en este sentido. Nuestros jóvenes deben tener menos apego al juego, para consagrar algunas horas más al estudio y á la lectura de los buenos libros.

«Así y solo así, podremos decir con Artigas: «Sean los orientales tan «ilustrados» como valientes».

«Sobre todo, ilustrados.»

Una piedra misteriosa

«El Imparcial», de Méjico, (Mayo 29) contiene un artículo y dos grabados á propósito del hallazgo de una piedra cuyos geroglíficos inducen á suponer que fué labrada por gentes que se anticiparon á Cristóbal Colón en el descubrimiento de este continente.

En Texas, en Haskell, una ranchería cercana á la frontera, acaba de ser encontrada una losa rúnica, arenisca, de uno y media pulgadas de espesor y unos cincuenta centímetros de largo, verdadera lápida, toda cubierta de inscripciones geroglíficas, que ha puesto en cavilaciones á los arqueólogos de allende y aquende el Bravo.

Con el hallazgo de este inanimado documento (dice «El Imparcial») la gloria ya menoscabada del gran viajero genovés, recibe un nuevo golpe; porque, en efecto, esa piedra tiene grabada, clara y distintamente á cincel una fecha: la de mil trescientos setenta y uno de la era cristiana, seguramente, puesto que junto á esa inscripción se encuentra el signo de la cruz, ó por lo menos un signo que parece representarla.

Haskell, como decíamos antes, es una ranchería solitaria enclavada en unos lugares en que á cada paso la naturaleza parece poner nuevos obstáculos al atrevido explorador, al cowboy que ve amenazada su vida por las enormes corrientes pluviales, los profundos precipicios, y más que nada, por el gran número de reptiles venenosos que hacen sí no impracticable si muy difícil una expedición como la que hace tantos siglos, á juzgar por la fecha de la piedra citada, deben haber practicado los exploradores que la dejaron allí enclavada para señalar la situación de algún tesoro, para dejar algún aviso á [illegible]

[illegible] veían más que bosques y breñales, y donde en el día más corto, el sol permanecía ocho horas sobre el horizonte, prueba que el río se deslizaba entre los paralelos 49 á 50.

La piedra encontrada, es casi seguro que pertenecía á estos expedicionarios, ó por lo menos á descendientes de ellos, que diseminados después del viaje de Leif por toda la parte Sur de la América del Norte, no es difícil que llegaran hasta lo que más tarde llegó á ser nuestro territorio propiamente dicho.»

De buena ha escapado

Los numerosos amigos del general O'Brien, digno Ministro de los Estados Unidos en este país, tendrán curiosidad de saber cómo le ha ido en la capital del Paraguay, durante la rápida y sangrienta revolución que acaba de vencer al cabo de porfiada y sangrienta lucha.

Vamos á satisfacerlos. Alguna hada benéfica le ha protegido con sus alas,—metafóricamente hablando,—en circunstancias sumamente peligrosas.

El general O'Brien, atravesaba una calle para entrevistarse con un jefe revolucionario á fin de marchar en pro del cese de las hostilidades. No fué reconocido por un cantón gubernista, y [illegible] descarga que felizmente no le hizo daño.

No dejan de tener sus bemoles esas misiones humanitarias, ya que los fueros diplomáticos no pueden impedir [illegible]

Fénix.

Junta Electoral

DEPURACION DEL REGISTRO CÍVICO

La Junta Electoral dictó ayer la siguiente resolución en una protesta formulada sobre juicios de calificación:

Junta Electoral.—Montevideo, Julio 8 de 1908.—Vistos: estos antecedentes venidos al conocimiento de esta Junta Electoral, por la apelación interpuesta por el ciudadano don Benjamín Charlone, ante la Comisión Calificadora de la 16.a sección, contra procedimientos de la misma; y

Considerando: 1.o Que la Comisión Calificadora señaló la audiencia de prueba y recibió la ofrecida, el día 28 [illegible]

Considerando: 2.o Que se ha faltado en este caso á los términos y formas de procedimiento, indicados por la ley de Registro Cívico Permanente, para esta clase de juicios;

Considerando: 3.o Que la Comisión Calificadora ha entendido y resuelto en un juicio de tachas, antes de iniciarse el período hábil para dar principio á ellos en contraposición de lo que se preceptúa en el artículo 37 de la ley citada y que, en consecuencia, el procedimiento seguido en estos autos por la Calificadora, ha violado de nulidad las [illegible]

El caso del juez Ranero

LA SENTENCIA

[illegible]

EN EL AFRICA OCCIDENTAL

En los primeros días del mes pasado regresó á París, M. [illegible], ministro de Colonias, encantado del viaje de estudio que acababa de realizar á las posesiones francesas del Africa Occidental.

A su paso por el Dahomey, el Senegal, la Guinea y la Costa de Marfil, el ministro ha podido ver y observar cosas extrañas y curiosas, muy diferentes, por cierto, de las que ofrecen, en general, las [illegible] aquí y allá desparramados [illegible] que debe constituir una sensación completamente nueva para un viajero [illegible] viajado. Pero de todas las impresiones que debió experimentar, ninguna más inesperada, sin duda, que la de su desembarque en el Cotonou, donde tuvo que ser izado en el tradicional canasto de mimbre. Asistió también á numerosos «tamtames», ó danzas vegetables por su aspecto hierático y la antigüedad de su origen más pintorescas [illegible]

Adjiki, hijo del buen rey Toffa, gobierna el reino de Porto Novo desde el 10 de Febrero último. [illegible]

El Rey de Porto-Novo, Adjiki-Toffa, presidiendo un consejo de ministros

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

Administración Pública

[illegible]

Seguro contra incendios

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada por el gobierno, para aceptar una propuesta formulada por la compañía «Franco Argentina», para asegurar contra incendios el local de la [illegible]

[illegible] gurar probablemente el domingo próximo la línea de Goes, desde el hipódromo de Maroñas hasta la Cuchilla de Pereira (frente del ferrocarril á Pando).

La referida empresa dió cuenta ayer [illegible] que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el [illegible] último, fué el siguiente:

[illegible]

Política colorada

REORGANIZACION DE COMISIONES

[illegible]

EN EL ATENEO

CONFERENCIA SASSONE

Esta noche á las 8 1/2 dará en el Ateneo su anunciada conferencia el distinguido literato peruano Felipe Sassone, de paso entre nosotros. El tema que desarrollará el ilustrado conferencista es interesantísimo y llevará, sin duda, numeroso público al indicado centro. Con ese acto se relaciona la siguiente invitación:

ATENEO DE MONTEVIDEO.—Se invita á los señores socios de la institución y al público en general para la conferencia que el señor Felipe Sassone dará en el salón de actos públicos del centro, hoy 10 de Julio á las 8 1/2 p. m. con el tema: «El modernismo en la literatura española». — Montevideo, Julio 10 de 1908. — *El Secretario.*

NUEVA IGLESIA

INVERSION DE $ 59.000

La Junta elevó ayer al gobierno, á fin de ser remitido al Consejo Nacional de Higiene, un proyecto formulado por el arquitecto señor A. Bonnet sobre construcción de una iglesia que [illegible] de San José, en el [illegible] de la esquina de [illegible]

El edificio será de un corte severo y elegante, teniendo al frente un campanil y en uno de sus costados una cúpula con el respectivo pararrayo.

Ocupará un terreno de 35 metros 50 centímetros de frente, por 113 metros 50 cmts. de fondo.

La obra se efectuará de acuerdo con la suscrición iniciada por la Comisión Vecinal que preside la señora Elvira de los Reyes, invirtiéndose en los trabajos al suma de pesos 59.000.

EN MINAS

Billetes falsificados?

En el Ministerio del Interior se recibió ayer un telegrama del jefe político de Minas, dando cuenta de los hechos que pasamos á relatar.

El día cuatro del corriente un vecino de Corrales, 7.ª sección del mismo departamento, se presentó ante la comisaría seccional dando cuenta que le habían sido robados dos caballos, sospechando que los autores del delito fueran dos individuos desconocidos allí, que decían llamarse Manuel Martínez y José Pereyra.

Dos días después la Jefatura Política recibía aviso aviso del juez de paz de la 5.ª sección, dando cuenta que los individuos sospechosos que decían llamarse Martínez y Pereyra, habían salido el día 3 de mañana de la casa de comercio de Ibargorrea Hnos., en Polanco, llevando consigo gran cantidad de billetes de á diez pesos del Banco de la República, que trataban de convertir comprando al efecto mercaderías y que se sospechaba fundadamente que dichos billetes fueron falsificados.

En vista de esto la Jefatura Política impartió las órdenes del caso para descubrir lo que hubiera de cierto, ordenando al comisario de la 3.ª sección Juan Carbajal se pusiera en campaña con el objeto de aprehender á los presuntos circuladores de billetes falsificados. El comisario Carbajal pudo indagar [illegible]

Tranvías eléctricos

LA LINEA Á PIEDRAS BLANCAS

[illegible]

COMISION DE CARIDAD

LA REUNION DE HOY

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$	50.000.000.— c/l
» realizado	»	36.148.830.— »
Fondo de reserva y previsión	»	7.480.998.50 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	3.462.792.50 »

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» á 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» á 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.° de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustín Moratorio.

DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. » Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» subscripto	» 7.200.000.00
» integrado	» 6.399.424.78
Fondo de reserva	» 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL: 97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.° de Julio de 1908 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista 1 o/o. Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 », » 3 » 3 », » 6 meses 4 ».

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente convencional. Por desc'to de vales ó conformes. Idem.

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES

PLAZA LIBERTAD 9

IDIOMAS

Inglés, Francés, Alemán, Español, Italiano

Lecciones en la academia ó á domicilio

CLASES AL MES

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

BURROS

Linck y Cia.

VENENO ESPECIAL PARA CUEROS

PIEDRAS 201 MONTEVIDEO

TÓNICO · APERITIVO · RECONSTITUYENTE · FEBRÍFUGO

EL VINO RABOT

á la Quassia-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas

INDISPENSABLE á todos los CONVALECIENTES

L. RABOT y Dr C. DAVID, Farmco de 1re Clase en COMPIÈGNE cerca de PARIS

Muy eficaz contra las enfermedades: ANEMIA, CLORÓSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VÉRTIGOS ESTOMACALES.

ACEITES MINERALES 'VACUUM'

Para máquinas, cilindros, motores á gas, automóviles, cueros, etc.

Depositarios en la República O. del Uruguay

EUGENIO BARTH Y Cía.

CALLE URUGUAY Núm. 2

BANCO DE LONDRES Y RÍO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISION $ 5.000.000

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.618.000
Fondo de reserva y Previsión	»	319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

ANGELUS ORQUESTRAL

VENTAS A PLAZO

Unico agente en la República Oriental del Uruguay

Julio Mousqués

CALLE ITUZAINGO 159-169

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Píldoras de Brandreth

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO

BANCO Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

METZEN-VINCENTI & C°

MISIONES, 84—Montevideo

ORENSTEIN & KOPPEL

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN

Use los polvos de dientes Borofoam de MENNEN

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

Portland superior marca "ALSEN"

Molinos todo de acero

¿Cuántas familias tienen un piano que por no haber en ella quién sepa tocarlo duerme silencioso en un rincón de la sala?

UN METROSTILE

Carlisle, Crocker y Cía.—Rincón 29

Linck y Cía.

PIEDRAS 201 MONTEVIDEO

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

EL ALFEREZ ULLMO

Su conducción á Caledonia

PARIS, 9—Comunican de Tolón que el ex-alférez de fragata Ullmo recibió orden de disponerse para ser conducido á la isla de Re, desde donde será embarcado para Caledonia, lugar en que purgará la pena de presidio que le fué impuesta por el delito de alta traición.

El preso después de vestirse rápidamente recogió sus ropas y demás objetos y pasó á la portería para las formalidades de su entrega.

Dos guardianes le hicieron subir á un coche, en el que fué acompañado hasta la estación, donde esperaba un coche celular.

El preso estuvo callado durante todo el trayecto y al entrar al vagón cayó abatido sobre su asiento, manteniéndose casi todo el tiempo con la cabeza entre las manos, muy afligido y con lágrimas en los ojos.

Condecoración para el Presidente de la República

PARIS, 9—El rey de Rumania otorgó al Presidente Fallières el Gran Cordón de la Orden de San Carlos.

Cordialidad de relaciones internacionales

PARIS, 9—El Consejo General del Sena, con motivo de la visita del Presidente de la República Mr. Fallières al extranjero, adoptó una resolución aprobando los esfuerzos para fortalecer las alianzas y ententes, y resolvió enviar su cordial saludo á las municipalidades de Londres y San Petersburgo y Estokolmo.

Los asuntos de Marruecos

PARIS, 9—Contrariamente á lo que se ha anunciado, no ha sido promovida ninguna cuestión, con respecto á los asuntos de Marruecos, tendiente á la celebración de una nueva conferencia.

Nueva acusación á «Le Matin»

PARIS, 9 — «La Liberté» anuncia que los jurados que entendieron en el asunto que promovió el senador Humbert contra el diario «Le Matin», entablan á su vez querella contra dicho diario, acusándolo de difamación.

Aquéllos reclaman 100.000 francos cada uno por concepto de daños y perjuicios.

El viaje de Mr. Fallières—La alianza con Rusia

PARIS, 9—En la sesión celebrada esta tarde por el Senado, al aprobarse los créditos pedidos para el viaje que el Presidente de la República piensa realizar al norte de Europa, el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon protestó por los ataques del senador Mr Flaissieres contra el viaje de Mr. Fallières á Rusia y declaró que la acción internacional de Francia tiene como base esencial la alianza con Rusia.

En la misma sesión el Senado adoptó un proyecto modificando la ley sobre represión de los fraudes alimenticios.

Aprobación de créditos suplementarios—Creación de oficinas de informaciones para el trabajo.

PARIS, 9—En su sesión de esta tarde la Cámara de Diputados aprobó los créditos suplementarios de los departamentos del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina y adoptó también un proyecto relativo al reclutamiento de oficiales.

La Cámara rechazó enseguida, por 274 votos contra 226, una moción presentada por Mr. Pelletan, pidiendo prolongar la sesión con objeto de discutir el proyecto de impuesto sobre la renta.

También aprobó el proyecto sancionado por la Cámara de Senadores, relativo á la creación de oficinas de informaciones para el trabajo.

ESPAÑA

VIOLENTAS TORMENTAS

Graves perjuicios

MADRID, 9—Comunican de Castellón de la Plana que han caído sobre esa ciudad fuertes tormentas, causando grandes daños, especialmente en el pueblo de Caudel, donde el agua alcanzó á bastante altura.

En el último punto cayó un rayo, matando á don Vicente Roca.

Los campos presentan aspecto lamentable, pues varios ríos de escasa importancia se han desbordado arrasando las cosechas.

Muchos labradores han pedido auxilio á las autoridades de Castellón para remediar la crisis agrícola, causada por los temporales.

LIBERALES Y BIZCAITARRAS

Protesta contra una multa

MADRID, 9—En los círculos liberales de Bilbao reina gran excitación contra el alcalde del Ayuntamiento de Arrancudiaga, quien inspirándose en insinuaciones de los bizcaitarras publica un bando multando con la cantidad de veinticinco pesetas á los individuos que en las fiestas populares bailen danzas conocidas con el nombre de «agarraos».

La autoridad municipal manifiesta en el bando que la multa obedece á que el baile castellano es inmoral.

Los reincidentes serán entregados á disposición de la autoridad judicial.

Las protestas contra este bando son unánimes entre los liberales y elementos avanzados, que manifiestan que el señor Alcalde, en este asunto como en otros más importantes, se deja guiar por las inspiraciones de los bizcaitarras, con perjuicio de los elementos avanzados.

La represión del terrorismo—Multa á un alcalde

MADRID, 9—El gobernador de Bilbao dió al alcalde accidental una multa de doscientas pesetas con motivo de haber permitido la celebración de una sesión extraordinaria con objeto de protestar contra el proyecto sobre represión del terrorismo. Este hecho es muy comentado en Bilbao.

LAS FIESTAS DE ZARAGOZA

Consejo de ministros—Un nuevo torpedo

MADRID, 9—Se ha celebrado Consejo de Ministros en la casa del Presidente del mismo, señor Maura, al que asistieron todos los miembros del gabinete.

En él se puso á discusión la solicitud del Comité Ejecutivo de Fiestas de Zaragoza, referente á las medallas que ha hecho acuñar con motivo de la conmemoración del Centenario de los Sitios de Zaragoza, que se concediese á dicha medalla el carácter de condecoración oficial.

El Consejo de Ministros se ocupó luego de la proposición de un inventor francés ofreciendo al gobierno de España un nuevo torpedo, el cual, según manifiesta su inventor, produjo desastrosos efectos al estallar.

Los ministros examinaron dicha proposición, acordando pedir los planos y detalles necesarios para que pueda ser sometido á la comisión de peritos.

Después de despachar varios expedientes administrativos, los ministros cambiaron impresiones acerca de los asuntos políticos de actualidad, especialmente el relativo á la campaña que harán las fracciones opositoras, al no concedérseles las vacaciones parlamentarias.

Parece que el jefe del gabinete se manifestó partidario que se mantuviera el criterio de no acceder á lo solicitado, mientras el proyecto de administración local no estuviese aprobado.

A la salida del Consejo, los ministros guardaron reserva sobre lo resuelto al respecto.

La salud del senador Azcárraga—Periodistas absueltos

MADRID, 9—Se encuentra enfermo el Presidente del Senado señor Azcárraga.

—El Tribunal Supremo confirmó la absolución del socialista Pablo Iglesias y del director de «El País» señor Castrovido contra la opinión del capitán general que los juzgaba penables por los artículos que publicaron.

Duelo con... sangre

MADRID, 9—En los alrededores de esta ciudad se verificó hoy un lance entre el conocido hombre político señor Martos y el marqués de Caracena.

Después de cuatro asaltos se suspendió el duelo debido á la circunstancia de hallarse imposibilitado el marqués de Caracena para continuar batiéndose, en razón de haber recibido dos sablazos en el antebrazo derecho.

Los duelistas se portaron caballerosamente durante el duelo.

No se reconciliaron.

Próximo desprendimiento de un pueblo

MADRID, 9—Telegramas de Santander informan, que el pueblo Cobo agregado al Ayuntamiento de Potes, encuéntrase amenazado de un próximo desprendimiento.

Con ese motivo reina gran pánico entre los habitantes de esa población.

La feria de Pamplona — Entusiasmo reinante

MADRID, 9—Comunican de Pamplona, que sigue reinando gran animación en las fiestas que se celebran en esa ciudad con motivo de la feria anual.

El célebre violinista Sarasate fué entusiastamente aplaudido en el concierto que dió.

La ciudad presenta un aspecto espléndido. Continuamente llegan centenares de viajeros procedentes de Madrid.

ITALIA

DERRUMBES É INCENDIOS

Numerosas víctimas

ROMA, 9—Comunicaciones de Capolago anuncian que estalló allí un voraz incendio que destruyó por completo tres de los mejores edificios de esa localidad suiza situada sobre la frontera italiana.

Los daños son cuantiosos.

Dos personas resultaron quemadas vivas. Hay otros heridos.

— Comunican de Cremona que se ha derrumbado un andamio en un edificio en construcción en aquella ciudad, resultando dos obreros moribundos y otros quince heridos.

—Informan de Pimini (Forlí) que un pavoroso incendio ha destruido completamente [illegible] del Cecchi en aquella localidad, ocasionando perjuicios por valor de cien mil liras. Resultaron dos personas gravemente heridas.

LANZAMIENTO DE UN CRUCERO

Detalles de su construcción—Los gimnastas italianos

ROMA, 9—Informan en el Ministerio de la Marina que el 27 del actual se efectuará en los astilleros de Castellamare di Stabia, el lanzamiento del crucero-acorazado «San Giorgio».

Al acto asistirá el duque de Aosta y esposa princesa Elena de Orleans, el vicealmirante Augusto Aubry, subsecretario del Ministerio de la Marina, etc.

El nuevo crucero-acorazado será gemelo del «San Marco» que se construye en los mismos astilleros, tendrá 9.882 toneladas de desplazamiento y medirá 143 metros de largo por 22 metros y medio de ancho.

Su calado será de ocho metros y las máquinas desarrollarán una fuerza de 18.000 caballos y estará protegido por una coraza cintura.

Su armamento se compondrá de 4 cañones de 10 pulgadas, 8 de ocho, 16 de 3 y 8 de 1.8 pulgadas.

—El grupo de gimnastas italianos que toman parte en los juegos olímpicos que se realizará en Londres será reforzado con otros cuatro gimnastas reputados como de los mejores de Italia.

Este grupo será dirigido por Menria.

La representación de esgrima será dirigida por Masaniello Parisi, director de la Escuela Magistral de Esgrima.

Esta delegación está formada por diez y seis de los mejores esgrimistas italianos.

Los campeones partirán el 18 del corriente para Londres.

Despedida del general Mangiagalli

ROMA, 9—El general Mangiagalli despidióse del personal de empleados de la Inspección de Artillería, declarando que se retira con la frente alta, orgulloso de su pasado.

Distinción á un diplomático — Voraz incendio

ROMA, 9—El embajador de Chile señor Errázuriz, ha sido nombrado socio honorario de la Sociedad Arqueológica de Atenas por su reciente obra.

Los diarios lo felicitan.

—Telegrafían de Milán que ha estallado un voraz incendio en la localidad de Capolago, destruyendo el fuego tres casas.

Los daños causados son cuantiosos. Dos personas resultaron muertas.

ITALIA Y AUSTRIA

Entrevista de ministros

ROMA, 9—El Ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni, se trasladará en el mes de Agosto próximo á Maravia en compañía del Príncipe Frasso, donde se encontrará con el canciller de Austria Hungría barón Lexa d'Aehrenthal.

La entrevista será en carácter amistoso é íntimo, pues el hon. Tittoni no [illegible] cumplió en Desio y Sommering.

INGLATERRA

TERRIBLES INUNDACIONES

Noticias aterradoras—Una ciudad destruída

LONDRES, 9—Comunicaciones que se reciben de Smirna (Asia Menor) dan cuenta que en la región Norte de la Turquía asiática se han producido inundaciones espantosas.

Las primeras noticias que se tienen son aterradoras.

Según estas la importante ciudad de Tokat ha sido materialmente destruída pereciendo ahogados no menos de novecientos habitantes y siendo reducidos á escombros más de quinientos edificios.

Las garantías en época de guerra

LONDRES, 9—La Comisión de Tesoro encargada de estudiar la cuestión garantías contra los riesgos de la guerra, decidió acordar que el Estado nada debe á los armadores cuyos buques y cargamentos caigan en poder de los enemigos, en tiempo de guerra.

Las maniobras navales—La flotilla de submarinos

LONDRES, 9—Llegó á Granton la flotilla de 17 submarinos, sin detenerse en ningún punto.

El primer grupo de ocho buques marcha con una velocidad de 10 nudos por hora, y el segundo grupo de siete buques, á razón de 11 nudos.

RUSIA Y JAPON

Relaciones cordiales

LONDRES, 9—The Daily Telegraph de hoy jueves, publica un telegrama de Tokio en el que dice que al llegar á dicha capital el nuevo embajador de Rusia Mr. Malevich declaró haber ido al Japón con encargo del Czar de disipar las últimas nubes que pudiera haber dejado entre ambos países la última guerra.

Los principales diarios de Tokio ponen de relieve el hacer más íntimas las relaciones comerciales ruso-japonesas.

ALEMANIA

Relaciones franco-inglesas—Conferencia entre el Ministro ruso y austriaco

BERLIN, 9—Desmiéntese la noticia publicada por algunos diarios, de que en el próximo viaje del Presidente de Francia, éste se encontraría con el rey Eduardo de Inglaterra en Marienbad.

En cambio, otros aseguran, que en septiembre próximo se realizará una conferencia en Karlsbad entre los ministros de Relaciones Exteriores de Rusia y Austria.

El conde Zeppelin—Su cumpleaños

BERLIN, 9—Con motivo del cumpleaños del conde Zeppelin, el canciller Bulow le envió sus felicitaciones.

RUSIA

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Un muerto y seis heridos

SAN PETERSBURGO, 9—Informan de Varsovia que un joven judío que marchaba por una calle céntrica de aquella ciudad dejó caer una bomba, la que hizo explosión enseguida.

Dicho joven resultó muerto y seis transeuntes heridos.

Centenares de vidrios de edificios cercanos al lugar de la explosión, fueron destrozados.

TURQUIA

Inundaciones en el Asia menor—Ciudad destruída

CONSTANTINOPLA, 9—Se han recibido noticias transmitiendo el rumor de que gravísimas inundaciones han azolado una importante región del Asia Menor.

Según esas versiones, la ciudad de Tokat ha sido materialmente destruída, pues unos 600 edificios habrían quedado en ruinas.

Las víctimas que habría que lamentar pasarían de 1.000 y los perjuicios causados serían enormes.

HOLANDA

El fósforo blanco en las cerillas — El trabajo de las mujeres

LA HAYA, 9—La Cámara adoptó las convenciones internacionales de Berna, prohibiendo el empleo del fósforo blanco en la fabricación de cerillas y el trabajo nocturno de las mujeres.

ESTADOS UNIDOS

LOS ARMAMENTOS DEL BRASIL

Su venta al Japon—Un artículo del «New York Herald»—Declaraciones de oficiales.

NUEVA YORK, 9—El corresponsal de «The New York Herald» en Washington, comunica á su diario, que oficiales de la armada norteamericana que están en contacto con la Oficina de Informes del Ministerio de Marina, declaran que el gobierno del Brasil está dispuesto á vender los buques de guerra que construye en Inglaterra. Todo dependería del precio que se ofrezca por ellos.

Si el Japón fuera el primero en hacer una oferta razonable, el Brasil no tendría inconveniente en cederle los buques que tiene en construcción.

Muchos oficiales de la Armada Brasileña critican el programa naval del gobierno, opinando que la posesión de tres poderosos acorazados es un lujo injustificado para el Brasil.

Dicen que el poder naval de la República Argentina y de las demás naciones sudamericanas no justifica la adquisición de acorazados tan poderosos como los que el Brasil hace.

Uno de ellos se expresó en los siguientes términos:

«El Brasil necesita de seis á nueve buques de un tamaño moderado con objeto de ponerse en condiciones de defender sus costas y proteger su comercio.

El primer proyecto naval del gobierno del Brasil estaba inspirado en esta idea, pero triunfaron los que abogaban por la construcción de grandes acorazados, porque opinaban que tales buques pueden ser fácilmente vendidos á una nación que de repente tenga necesidad de aumentar su armada.»

Agrega el citado corresponsal de «The New York Herald», que en los círculos navales brasileños está ahora dividida la opinión al respecto.

En el Departamento de la Marina de Washington se cree que el Brasil venderá al Japón los tres acorazados del tipo del británico «Dreadnought», que actualmente se hallan en construcción y que empleará el dinero obtenido por esa venta en la adquisición de seis nuevos cruceros.

Los archivos de la legación venezolana—Las relaciones comerciales

WASHINGTON, 9—El encargado de negocios de Venezuela confió los archivos de la legación al cuidado del cónsul general en Nueva York.

Las relaciones comerciales no quedan interrumpidas.

Los funcionarios del Departamento de Estado opinan que no existe peligro de una guerra.

BRASIL

Las elecciones del 11—Una exposición-feria

YAGUARON, 9—Anteayer llegó al Herval el sub-jefe de la policía acompañado de un piquete de la brigada militar. La presencia del coronel Carlos Nogueira en aquel paraje causó pésima impresión [illegible] en las elecciones que deben celebrarse el día 14 de Julio.

El mismo día de su llegada, el sub jefe Nogueira pronunció un discurso en la sala de la intendencia, elogiando al candidato oficial señor Albino Silva Moreira y clasificando de abolicionistas disfrazados á todos los ciudadanos que pretenden sufragar por el candidato popular don Inocencio Pereira Nuñez.

El hecho ocurrido fué comunicado al presidente del Estado, doctor Carlos Barboza y se espera con ansiedad su orden para que retiren las fuerzas.

Dentro de breves días vendrá á Río Grande el ministro de la Guerra, general Hermes da Fonseca, para realizar una completa excursión por el Estado y especialmente por la frontera con la Argentina.

Por iniciativa de don Ramón Xamuel se realizará en el Herval una exposición feria ganadera á principios de Febrero del año próximo. Organizóse una comisión compuesta de dicho señor Xamuel, de Osorio, Amaro da Silveira, de Inocencio Pereira Nuñez, de Felipe E. Vaz, de José Antonio Acevedo y de Virgilio Correa Aguiar.

Argentinos versus brasileños—Importante partido de football—Triunfo del «Team» Argentino.

RIO JANEIRO, 9—Esta tarde se ha realizado el match internacional de football concertado entre brasileños y argentinos.

A pesar del tiempo lluvioso el «field» se vió concurridísimo, destacándose entre los espectadores, la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores barón de Río Blanco, diplomáticos y distinguidas personalidades.

Reinó intenso entusiasmo, que no decayó ni un instante durante todo el partido.

Entre los jugadores también reinó mucha cordialidad.

El resultado del match, ha sido el siguiente:

Argentinos, 3 (tres) goals.

Brasileños, 2 (dos) goals.

El primer goal obtenido por los argentinos, fué originado por un jugador brasileño que arrojó la pelota dentro de su misma valla.

El segundo tanto de los argentinos fué hecho por A. C. Brown. El tercero que les dió el triunfo, lo consiguió Arnaldo Vernet.

PARAGUAY

Los sucesos políticos

Reunión de personajes—La renuncia del general Ferreira—Los empleados argentinos—Un gran partido nacional.

HUMAITA, 9 — Se ha efectuado una reunión de personajes de representación del Partido colorado, con el objeto de uniformar ideas para coadyuvar á la patriótica obra del nuevo gobierno empeñado en hacer política enteramente nacional.

Son esperados algunos jefes del partido que se encuentran en campaña para dejar bien definida la adhesión al actual orden de cosas.

[illegible], 9 — Las declaraciones del nuevo ministro de Hacienda señor Cardúz Huerta ha causado excelente impresión en el comercio, y está dispuesto á prestar todo su concurso á la magna obra del flamante ministro.

ASUNCION, 9 — La renuncia forzosa del general Ferreira no puede ser más lacónica. He aquí su texto: «Asunción, Julio 4—Al H. Congreso de la Nación: Ante los hechos producidos, presento á V. H. la renuncia del cargo de Presidente de la República. Saludo á V. H. att.—Benigno Ferreira».

HUMAITA, 9 — Muchos jefes políticos se apresuran á presentar sus renuncias pero el gobierno no se las acepta, contestándoles que pueden permanecer en sus puestos, y que traten por todos los medios que aconseja la prudencia, de restablecer el orden, haciendo que se respete los derechos de todos.

ASUNCION, 9 — Los empleados argentinos al servicio del gobierno del general Ferreira, pretenden presentar sus quejas á su respectivo cónsul con el objeto de que se les deje en libertad. Entre estos empleados se encuentra el señor Bazerque, Miranda y otros, á los cuales se les ha contestado, que, primero tienen que deslindar responsabilidades, dando cuenta de sus actos como empleados públicos de la nación, y que por el hecho de estar al frente de esos puestos, perdían su ciudadanía, aunque fuera en una forma transitoria.

ASUNCION, 9 — Existe el propósito de formar un gran Partido Nacional de todos los elementos sanos é inteligentes del país, sacado de las diversas fracciones en que se encuentra dividida la opinión, olvidando los pasados rencores, y procurando solamente de llevar á cabo la magna obra del engrandecimiento del Paraguay.

—El ex-jefe de policía, Elías García, lamenta haber regresado al Paraguay, y dice que siente haber dejado el puesto de comisario de la 21.a sección en Buenos Aires, donde tenía tantas vinculaciones.

El señor García parte para la Argentina.

—Las víctimas, entre muertos y heridos, no pasan de doscientos, y entre ellos, muchos heridos de carácter leve.

ASUNCION, 9 — Se ha dado comienzo hoy á las obras de reparaciones al edificio que ocupa la policía.

Embarcóse en Río Janeiro el señor Manuel Gondra nombrado para desempeñar la cartera del Interior. El sábado llegará á Buenos Aires y al día siguiente debe seguir viaje para ésta.

Se le ha ofrecido al teniente de navío señor Atilio Peña el puesto de capitán general de puertos por haber presentado renuncia indeclinable el señor Solano González que lo ocupaba.

Ha salido el teniente Jara al mando de 50 hombres para Villa Rica.

El mayor Benítez también ha salido á campaña al mando de fuerzas, con el propósito de recorrer parte de la República á fin de evitar disturbios, á pesar de que llegan noticias tranquilizadoras.

Al señor Emeterio González, se le ha encargado la constitución de los Tribunales.

El nuevo jefe de policía invitó á una reunión á varios de sus amigos y se solicitó su ayuda para que contribuyeran á evitar posibles disturbios nocturnos. Estos convinieron en formar patrullas y organizar rondas.

Dícese que se nombrará al señor Bibolini para el cargo de secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El nuevo ministro de Hacienda ha solicitado la ayuda de algunos antiguos empleados para organizar sobre base sólida la acción de dicho ministerio.

Muchos de estos empleados le prometieron su ayuda hasta la completa organización del citado departamento de estado.

HUMAITA, 9 — Se hacen algunos preparativos para recibir dignamente al doctor Manuel Gondra nuevo ministro del Interior, en quien confían los paraguayos de los futuros destinos de su nación. El nombre de Gondra corre de boca en boca, porque, de su talento, patriotismo y honradez, puesto al servicio de la causa popular, mucho se espera, y creen que será el factor eficiente en los históricos momentos de aquella nación.

ASUNCION, 9—Han aparecido cuentas abultadas de la Jefatura de Policía por gastos casi inútiles. Se nombrará una comisión investigadora para cerciorarse de la legitimidad de esas cuentas.

ASUNCION, 9 — Las personas cuyos nombres se les señala como intransigentes y tercos, de la pasada administración, son los señores: Benigno Ferreira, Adolfo Soler, doctor Ricardo Izazi y Elías García, á quienes se les tiene un poco de prevención. No así del comandante Duarte, ex-ministro de la Guerra, en quien ven un hombre bueno y con ideas avanzadas, en el orden de las reformas del ejército.

—Mañana aparecerán algunos nombramientos.

—Reina la calma.

El oro baja.

ARGENTINA

Los asuntos internacionales

Acuerdo general de ministros—Las declaraciones del doctor de la Plaza—La política del futuro—Las relaciones con el Brasil—La jurisdicción del Plata.

BUENOS AIRES, 9 — A última hora de ayer volvió á reunirse el gabinete en acuerdo general, para seguir tratando sobre los asuntos internacionales pendientes, como así mismo sobre la adquisición de armamentos.

En dicho acuerdo quedaron definitivamente convenidas las declaraciones que formulará el ministro de Relaciones doctor de la Plaza, en la sesión secreta que celebrará el Senado.

Según manifestación de algunos ministros se habló de la política internacional que debe seguir la República en lo sucesivo con los países sud-americanos, especialmente con las repúblicas del Brasil y Uruguay, á fin de evitar en el futuro posibles mal entendidos sobre el asunto de la jurisdicción de las aguas.

BUENOS AIRES, 9 — Determináse además la forma más eficiente en que debe encarar la compra de armamentos, tratándose al mismo tiempo la parte financiera del proyecto relativo á las adquisiciones navales.

Persona bien informada asegura que todos los ministros al manifestar sus opiniones sobre los asuntos en debate coincidieron en los mismos juicios.

El doctor de la Plaza dijo que probablemente mañana volverán á reunirse á fin de cambiar nuevamente ideas sobre los mismos asuntos.

La misma persona informa que en el acuerdo celebrado ayer se había convenido avisar por nota al Senado, anunciándole que el poder ejecutivo ya se encuentra en condiciones de poder contestar á la interpelación, á fin de que dicha Cámara señale día, para que pueda concurrir el ministro de Relaciones y probablemente el de Marina.

El doctor de la Plaza manifestó que por esperar los datos que necesitaba para cumplir con sus buenos deseos, no había podido concurrir antes al Senado á dar las explicaciones pedidas, como deseaba, pero su necesidad, pues para conocer y estudiar el asunto y sus antecedentes hubo que reunir los datos que ahora tiene [illegible] en debida forma para presentarlos.

El aniversario patrio

LOS FESTEJOS REALIZADOS

LA GRAN REVISTA MILITAR

Excelente aspecto de las tropas

BUENOS AIRES, 9—Los festejos populares con motivo del día patrio han estado animadísimos.

Las calles y plazas se hallan embanderadas.

El público se aglomera en la plaza de Mayo. A las 9 a.m. el elemento estudiantil se reunió en dicha plaza con objeto de escuchar á los oradores señores Francisco Cobos, Augusto Gramajo y Valentín Mestroni.

Se depositaron hermosas coronas en la Pirámide de Mayo y en la estatua del general Belgrano.

Se realizó un solemne tedéum en la Catedral.

Las tropas están formadas en la Avenida Vertiz, esperando á la comitiva oficial que las revistará.

El tiempo es espléndido y algo frío.

La función de gala que se efectuará esta noche en el Teatro Colón, promete obtener gran éxito.

El jefe de policía coronel Falcón, solemnizando el día patrio, puso en libertad 114 contraventores.

—Esta mañana á las nueve, tuvo lugar en la Boca un acto cívico é importante, con motivo de la colocación de las placas de los generales Olavarría y Suárez en las calles que llevan los mismos nombres.

En ese acto hablaron los señores de la Valle y A. López.

Varias sociedades particulares anunciaron brillantes iluminaciones para esta noche con motivo del aniversario patrio.

BUENOS AIRES, 9—Al solemne Tedeum celebrado en la Catedral, asistieron el Presidente de la República, ministros, miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios y jefes superiores de la armada y del ejército.

Después de las dos de la tarde, el Presidente de la República acompañado del Ministro de la Guerra, general Aguirre, se trasladó en carruaje al local de la Sociedad Hípica donde estaban formadas las tropas de la Primera Región Militar y de la guarnición de Liniers.

El doctor Figueroa Alcorta desde la tribuna principal presenció el desfile de las fuerzas. Llamó la atención el Cuerpo de Ingenieros con parte de su material, incluso las embarcaciones y utensilios para formar puentes á fin de facilitar el paso de la artillería.

También causó buena impresión la artillería montada y arrancó aplausos generales la caballería por la hermosa caballada de todos los regimientos y la corrección de movimientos.

Como número final, el Regimiento de Granaderos á caballo, los Húsares de Zapiola y los Coraceros, hicieron varias evoluciones y brillantes cargas divididas en dos líneas, una frente á la otra.

El Presidente de la República se retiró á las cuatro de la tarde, siendo varias veces aplaudido.

No ocurrieron accidentes importantes. Se calculan en 200.000 las personas que presenciaron el desfile militar. El doctor Figueroa Alcorta felicitó al Ministro de la Guerra general Aguirre, por la corrección de las tropas.

Estas eran mandadas por el general Ortega.

LOS SOMBREROS EN EL TEATRO

Acatamiento de la ordenanza—El match argentino-brasileño—El señor Gondra Segura.

BUENOS AIRES, 9—Contrariamente á lo que se sospechaba el público en general, prestó acatamiento inmediato, sin la menor protesta, á la ordenanza que prohibe á los hombres y mujeres tener puestos los sombreros en las plateas de los teatros.

—Atacado de influenza guarda cama el general Eduardo Racedo.

—Se halla enfermo el señor César Gondra Segura.

—El lunes próximo el doctor Puccio presentará al Ministerio del Interior su informe sobre la intervención nacional realizada en la provincia de Corrientes.

La visita de Enrique Ferri—Exposición Agrícola-Ganadera en Santa Fe—Organización de los juegos atléticos.

BUENOS AIRES, 9—El Presidente de la Sociedad Cosmopolita Dante Alighieri de La Plata, doctor Estevan Cavazzutti, invitó á los presidentes de las sociedades locales á una reunión con objeto de cambiar ideas relativas á la próxima visita del sociólogo Ferri.

—Se asegura un éxito completo á la próxima Exposición Agrícola-Ganadera en la Sociedad Rural Santafecina.

—En Olavarría se inauguró un jardín llamado Paseo Mitre, según lo preceptuado en la ley núm. 5533.

—El Ministro de Hacienda mandó entregar á la Sociedad Sportiva Argentina la suma de pesos 25.000, para organizar los juegos atléticos.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores prepara un mensaje y proyecto de ley solicitando un crédito suplementario para varias partidas del presupuesto, especialmente para gastos eventuales.

—Continúa mejorando el contraalmirante Barilari.

—El estado del Padre Jordán es siempre gravísimo.

—Se realizó el curso anual de abogados del curso de 1901.

Retiro del general Roca—Inminente revolución en San Luis—Apertura de la Legislatura de Entre Ríos—Invasión de langosta voladora en la provincia de Santa Fe—Erección de un monumento al general San Martín en San Lorenzo.

BUENOS AIRES, 9 — «El Diario» anuncia que el día 17 del corriente llegará á la edad del retiro el teniente general Julio A. Roca, siendo inexacto que se intente hacer excepción á su favor.

Esa misma hoja comentando la política que se desarrolla en la provincia de San Luis, declara que es inminente el estallido allí de un movimiento subversivo.

—Hoy se efectúa en Paraná la apertura del período ordinario de la Legislatura de Entre Ríos.

En ese acto el gobernador leerá un mensaje.

BUENOS AIRES, 9—La Comisión de Defensa Agrícola del Rosario recibió hoy comunicación de que una gran manga de langosta voladora había invadido el pueblo y puerto de Gaboto.

—En San Lorenzo reunióse un caracterizado grupo de vecinos, con el objeto de llevar á la práctica el proyecto de levantar un monumento al general San Martín, como recuerdo de la batalla ganada por él en esa localidad.

La política en San Luis—Preparativos de una revolución

BUENOS AIRES, 9—«El Diario» de hoy jueves comentando la política que se desarrolla en San Luis, declara inminente el estallido de un movimiento revolucionario.

Las fiestas de ayer—Reformas administrativas en el puerto—La legación en el Paraguay.

BUENOS AIRES, 9—Hoy ha amanecido un día hermoso y fresco. La salida del sol fué saludada en todas las plazas con disparos de bombas.

En los hospitales se ha dado comienzo á la distribución de ropas y víveres á los pobres del municipio.

—Es aplaudido el proyecto del diputado Casariego sobre reformas administrativas en el puerto.

El señor Ernesto Frías á nombre del centro de navegación le ha proporcionado algunos datos para ampliar dicho proyecto.

—Grandes proporciones ha alcanzado la manifestación realizada en el teatro Coliseo, en homenaje al ex-gobernador de Corrientes doctor Juan E. Martínez.

—El ministro de Relaciones Exteriores Dr. de la Plaza ha desmentido el rumor circulante, por el cual se le atribuía el propósito de retirar la legación establecida en la Asunción.

Lo único que ha hecho á ese respecto fué dar instrucciones al encargado de negocios en aquel país, para que reconozca al nuevo gobierno cuando lo hayan efectuado otros países.

—Se han denunciado varios casos de peste bubónica ocurridos en hombres y animales en varios Studs de Palermo y Belgrano.

Adoptáronse rápidamente medidas sanitarias á fin de evitar la propagación del mal.

La empresa del Colón—Ayuda de la Intendencia

BUENOS AIRES, 9—«La Prensa» anuncia en su edición de esta mañana que desaparecieron las dificultades que tuvo la empresa del teatro Colón.

En la reunión celebrada en el despacho del Intendente Municipal se votó la suma de pesos 300.000 papel para ayudar á dicha empresa, dejando así terminado el conflicto.

—«La Prensa» recibió la visita del doctor Benignos, que acaba de llegar á esta capital después de haber explorado la región patagónica argentina y provincias adyacentes á Chile.

El doctor Benignos hace interesante relato de su exploración.

— Anoche se iniciaron con brillo y animación las fiestas Julias.

De provincias llegan iguales informaciones.

PAYSANDU

ECOS DE UN DUELO

Libertad de algunos presos

PAYSANDU, 9—El juez letrado de lo civil doctor Semería, decretó la libertad provisional de los encausados con motivo del duelo Giordano-Gomeza.

Exceptuando al teniente Gomeza que permanece arrestado, todos los demás complicados en el asunto, están en la calle. El comandante Giordano ha escrito al fiscal, doctor Moreno solicitando ser citado para declarar, prometiendo que su declaración arrojará mucha luz en el asunto.

COLONIA

Un fallecimiento

COLONIA, 9—Ha fallecido hoy en esta ciudad el señor Salvador Ramos Zas, emparentado con distinguidas familias de la localidad y de la capital.

TACUAREMBO

El edificio de la Municipalidad—El Congreso de Juntas

SAN FRUCTUOSO, Julio 9—La Junta Económico Administrativa ha nombrado una comisión especial, para que baje á Montevideo á fin de activar el despacho del proyecto de construcción del edificio que servirá de asiento á la Municipalidad para la provisión de aguas corrientes.

Dicha comisión está compuesta por los señores Joaquín Brandao Sosa y Atanasio C. Viera vice-presidente y vocal respectivamente de dicha corporación.

Dadas las condiciones de actividad é inteligencia de los miembros nombrados espérase que el éxito coronará sus gestiones.

También llevan el cometido de representar á esta municipalidad en el congreso de Juntas que se celebrará el 25 de Agosto en esa capital.

Reunióse ayer la comisión departamental del censo, quedando constituída en la siguiente forma: presidente, doctor Pedro Alaulo; vice, Venancio I. Viñart, tesorero; Pedro Bidegain; secretarios, Gregorio Machado y Carlos Ratti.—*El corresponsal.*

RIVERA

La comisión de Censo

RIVERA, 9 — Se constituyó anoche inaugurando solemnemente sus sesiones la Comisión del Censo. Forman parte de ésta los elementos más selectos é intelectuales que tiene Rivera. Ocupó la presidencia el doctor Julio Guani actual Juez Letrado, el que después de exponer los motivos de ésta y declarar abierta la sesión, propuso se procediera á la elección de Comisión directiva, quedando compuesta así: Presidente, Julio Guani; primer vice, coronel Pedro Amaro; segundo vice, coronel Foglia y Pérez; secretario, doctor Mario Berro; pro-secretario, doctor J. A. Formoso de la Fuente; tesorero, don Salvador Gomez; y vocales, doctor Augusto Espinosa, señor Enrique Segovia y Graña; Agustín Ortega, Juan Abellá y Escobar; suplentes señores Miguel Urzaciangui, Raimundo Viera, Marcial Villarino, Alberto Quartino, doctor Juan Carlos Alzaibar, doctor Máximo Armand Ugon, vocales Oreste Do Santos Correa, Miguel Gil, Julio Gil, doctor Grabiel Anaya, Pedro Cardillac, Camilo Magariños.

—El tiempo es bueno, el frío es mucho.

DIPLOMATICAS

TRASLADO DE SECRETARIOS

En el acuerdo que celebrará hoy el Presidente de la República con el Ministro de Relaciones Exteriores, se firmará un decreto disponiendo el traslado del secretario de nuestra legación en Chile, señor Pedro Requena y Bermúdez, á la legación en Italia.

El señor Carlos Blixen, secretario de legación que se encuentra actualmente agregado al Ministerio de Relaciones Exteriores, reemplazará al señor Requena y Bermúdez en la república trasandina.

Contrabando apresado

Antenoche el subcomisario de Cebollatí, Silvano R. Alvarez, acompañado de cuatro guardias civiles y de los empleados aduaneros José Correa y Francisco Mutuberria, aprehendieron á los individuos Gerardo Pérez, Domingo Machado y Pedro Mena, quienes conducían once fardos de tabaco hebra negra sin estampilla ninguna y tres bolsas de café, habiéndoles tomado también siete caballos y un máuser de repetición, una carabina máuser de un tiro y cuarenta tiros de las mismas armas.

Los mencionados individuos han sido puestos á disposición del Juzgado de paz seccional, conjuntamente con el contrabando.

Arte y Artistas

Noches de la Guerrero

(L'AFFAIRE DES POISONS)

«L'affaire des Poisons» ha sido un verdadero fracaso para la empresa del Urquiza. Teatro lleno, desbordante; ni una sola localidad vacía; mucho más público que en la noche del estreno. Y se explica: tanto se dijo y se habló de la última pieza de Sardou y de la forma en que la interpreta y pone en escena la compañía Guerrero, que nadie quiso quedarse sin verla. El teatro estaba, pues, de bote á bote; la expectativa era inmensa, y la confianza en el éxito, general. Pero la expectativa y la confianza quedaron defraudadas. La obra ha resultado lo que en jerga periodística se llama «chodrio», es decir, una cosa pesadota, que no pueden tragar los paladares delicados. Sí, es un «chodrio», es, ni más ni menos «La corte de los venenos». El espectador sale del teatro intoxicado, sí, intoxicado por todo aquel conjunto indigesto de cosas inverosímiles, de situaciones imposibles, de recursos efectistas infantiles, de... de todo aquello, en fin, que dura la friolera de cuatro horas, no dejando tras sí otra cosa más que un deslumbramiento de sedas y terciopelos, de oros y oropeles.

Decididamente, el viejo Sardou está ya acabado, pues no es posible creer otra cosa ante una obra que, como la que acaba de darse, no revela sino allá, muy de tanto en tanto, la maestría del famoso autor de «Thermidor», «Tosca», «Fernanda», «Frou-frou» y tantas otras obras en que el maestro del efectismo escénico francés muestra la potente garra dominadora. No: en «L'affaire des poisons» la acción escénica está indicada con poca habilidad: en ella aparece el viejo urdidor de intrigas, de contrastes y de peripecias, pero esta vez no logra mover los hilos que mueven á los personajes, convertidos en ridículos fantoches. El abate Griffard resulta, desde el principio hasta el fin, una figura inverosímil en el cuadro histórico que ha trazado el autor, pues es inverosímil, hasta decir basta, la insistencia de que se vale para ser el eje de todo un cúmulo de intrigas que sólo ponen de manifiesto una cosa: la estupidez de los otros personajes. El tipo ese de excelente [illegible] resulta cansado á la larga con el empleo de los mismos recursos, y el público, al llegar los dos últimos cuadros desea, á las claras, que aquello concluya bien ó mal, pero que concluya, pues está harto de ese drama artificioso que reproduce un episodio del reinado del rey Sol con una habilidad... que está muy distante de aquella que ponía Dumas padre en sus novelas de la historia de Francia.

Esto por lo que respecta á la obra, en general, que, como ha terminado á la una y veinte, deja poco tiempo para comentarla con extensión. En cuanto á la interpretación diremos una cosa: que fué correcta, en general, aunque á decir verdad, hubiéramos deseado que Fernando Díaz de Mendoza no exagerara tanto el buen humor del protagonista, no abusando tanto de ciertas situaciones como la del robo de la cuchara. La Guerrero, una Montespan deliciosa, luciendo toilettes espléndidas.

Hoy se representará, por primera vez en Montevideo, «El crimen de ayer» de Joaquín Dicenta, el reputado autor de «Juan José», terminando el espectáculo con el entremés «Las lecturas».

El domingo, primer matinée, con «El genio Alegre».—Traviese.

Enrique Arellano

He aquí un nombre que para nosotros era desconocido hasta hace apenas unos meses, y que en la actualidad goza de bien merecidas simpatías. Y con toda sinceridad, bien merecidas simpatías, pues nuestro joven é inteligente compatriota, ha puesto toda su buena voluntad, en la realización de una obra que ligará por siempre su nombre al teatro nacional, del que mucho tenemos que esperar los que hemos seguido de cerca, el concurso dramático que en estos momentos se efectúa en Solís, y del que han surgido verdaderas promesas, á pesar de los defectos que puedan tener las obras representadas.

Enrique Arellano es un actor de conciencia y de una cultura superior. Bachiller, graduado en nuestra Universidad, ha rendido exámenes de segundo año de derecho, cuando sintióse atraído hacia el teatro. Comenzó su carrera, y desde el principio se vislumbró en él á uno de los mejores actores nacionales. Llevaba sobre los otros, la ventaja de vestir indiferentemente y con propiedad, ya el frac ó ya el chiripá. Y así triunfó, y llegó á conquistar un puesto de primera fila entre los primeros.

En su temporada de Solís, hemos tenido ocasión, más de una ocasión, de aplaudir sus dotes de artista de mérito. Ahí están para probarlo, «Au telephone», «Los disfrazados», «Marco Severi», «El Credo», «Hacia las cumbres», «Raza vencida» y tantas obras, en las que su personalidad de actor se destaca con energía.

Su afán por llevar á cabo el concurso de autores dramáticos uruguayos, es digno de los más calurosos elogios, y los concursantes deben agradecer á Arellano este rasgo que podríamos llamar de lirismo, pues no ha descansado un solo día, embarcándose en la empresa, que así como le ha resultado, podía haberle producido serios perjuicios financieros.

Nosotros estamos segurísimos, de que el público sabrá corresponder á los desvelos de Arellano, y nunca mejor ocasión para demostrar sus simpatías al inteligente actor, que concurriendo el próximo lunes á su función de honor.

Será justicia.

Solís

Anoche se estrenó en Solís, el drama de Edmundo Bianchi «Raza vencida», obra presentada al concurso, y que obtuvo un éxito caluroso. Mañana nos ocuparemos de ella, pues la premura del tiempo nos impide hacerlo hoy.

El programa de esta noche es el siguiente: 1.a sección «Cabecita loca» de Scarzolo Travieso, 2.a (triple), «Hacia la cumbre» de Lussano, «Raza vencida» de Bianchi, y «El credo» de Cortinas, 3.a «La prueba» de Lubau.

Mañana, estreno de «Lo imprevisto» de José María Muñoz, y «La ráfaga» de José P. Montero Bustamante.

El domingo, estreno de la comedia dramática en 3 actos, de Víctor Pérez Petit «El esclavo rey».

La lírica Bernabei

Procedente de Buenos Aires, se encuentra desde ayer entre nosotros, el secretario de la compañía Bernabei, señor Alberto Di Pietro. El señor Di Pietro nos manifestó que la compañía debutaría indefectiblemente el jueves próximo, y que el abono, abierto en la secretaría de Solís, lo habría satisfecho, pues la mayor parte de las localidades han sido solicitadas. En el abono entran también las 2.a y 3.a fila de lunetas de cazuela, y la 2.a de paraíso.

En cuanto á los triunfos de la compañía en Buenos Aires, nos mostró un telegrama que da cuenta del gran éxito obtenido por la de Lerma antes de anoche, en su beneficio con «Traviata», ópera en la que también triunfaron el tenor Bendinelli y el barítono Minolfi.

Anoche, en función de gala, se cantó «Hugonotes», con nuevo triunfo para la Lerma y Bid.

Cibils

Esta noche regirá el siguiente programa: La segunda «Música criolla», 2a «El tenedero de la alegría» y «Nanita, Nana», obras estrenadas anoche con éxito franco, 3a «La corte Sueca» y 4a «triple en puertas».

Politeama

«María Gruais», la hermosa obra de Florencio Sánchez y Dante Aranca, sigue obteniendo ruidosos triunfos en el Politeama, y no dudamos de que durará muchas noches en el cartel, pues en ella la compañía ha encontrado un verdadero filón.

Esta noche se repite, conjuntamente con un buen programa.

Material de artillería

PROXIMAS PRUEBAS

Procedente de Buenos Aires han llegado ayer á nuestro puerto 10 bultos que contiene 2 cañones Schneider adquiridos recientemente por nuestro gobierno.

Ese material será transportado al Parque Nacional, para proceder á su montaje, y una vez terminado éste se efectuarán las pruebas de tiro en Punta Carreta, en presencia de la comisión designada al efecto.

LA LANGOSTA

Noticias de campaña

Ayer se recibieron noticias de Rivera comunicando que en las proximidades de la Sierra de la Aurora apareció el martes una manga de langosta, que seguía marchando rumbo al Nordeste.

La manga que se posó el 5 del corriente en campos de la 4a sección de Artigas, ha seguido rumbo al Uruguay, creyéndose que pase á la provincia de Entre Ríos.

En los departamentos de Colonia, Río Negro y Mercedes, no ha aparecido langosta hasta la fecha.

MARITIMAS

El «Halezones»

El vapor francés «Halezones», que entró de arribada á este puerto con un cargamento de carbón incendiado, salió ayer para su destino en completas condiciones para la navegación.

Antes de zarpar, el capitán Charles Vermuelen dirigió una carta á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, expresándoles su gratitud por el eficaz servicio que prestó el personal de la casa de Lussich ocupado en el salvamento.

Buques al varadero

La autoridad marítima autorizó la entrada al varadero de Lussich, á los siguientes buques:

Embarcación número 528, de José Pérez, para carenar.

Vapor número 810, de Luis Amoretti, para refaccionar sus máquinas.

Movimiento en el puerto

[illegible]

CONSTRUCCION DE MUELLE

[illegible]

SPORTS

[illegible]

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca

Organización de las nuevas líneas fluviales entre Montevideo, Buenos Aires y Corumbá

LINEA DE PASAJEROS

Será servida por los magníficos vapores:

JAVARY Y OYAPOCK

Salidas de Montevideo cada 14 días, dando correspondencia á los vapores de la línea costera y haciendo escalas por los siguientes puertos:

Buenos Aires, Rosario de S. Fé, Corrientes, Humaytá, Asunción, Porto Murtinho, Coimbra, Porto Apa, Esperanza y Corumbá.

LINEA MIXTA

Cargas y pasajeros

Será servida por los vapores:

CACERES, MIRANDA, MURTINHO

Salidas de Montevideo cada 14 días alternativamente, con los vapores rápidos y haciendo escala en los siguientes puertos: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Humaytá, Villa Pilar, Villa Franca, Villeta, Asunción, Colonia Risso, Apa, Porto Murtinho, Fereré, Barranco Branco, Coimbra, Porto Esperanza, Morrinhos y Corumbá.

Para informes, ocurrir á la Agencia calle Piedras esquina Zabala

CARLOS DE C. MIDOSI, SUPERINTENDENTE

126-jul17.v.jl.15

FEDERICO REVELLO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Julio de 1908

Sus hermanos: Félix Revello y Luisa Revello de Giúdice; sus sobrinos: Antonio José María, Alberto Federico, María Luisa Giúdice y María Elsa Revello; sus hermanos políticos, Antonio Giúdice y Agustina Sala de Revello, y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy viernes 10, á las 10 a. m.--Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Río Negro núm. 259.--Unica invitación.--Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Urta y Ca

CARLOS L. TABÓ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Julio de 1908

Josefa U. de Tabó, esposa; José, Carlos, Rómulo, Josefa y María Esther, hijos; Josefa Tabó de Tabó, madre; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones, para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 10 del corriente, á las 9 a. m.

Casa mortuoria: Barrio Tribuna.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.

NOTA.—Los carruajes saldrán de la cochería del Cármen, calle Vázquez, número 108, á las 8 y 1/2 a. m.

FOOT-BALL

River Plate versus Belgrano

[illegible]

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la

- Diarrea Acida.
- Acidéz de Estómago.
- Estreñimiento.
- Orina Irritante.
- Erupciones de la Piel.
- Irritaciones de la Boca.
- Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.

LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos.

JOSÉ PERSITI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Nicasio, le infirió una puñalada en la espalda á la altura del pulmón.

El guardia civil que se encontraba de facción cerca del lugar del suceso, aprehendió al heridor, que se disponía á emprender la fuga.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

[illegible]

POLICIA

ENTRE MENORES

UNA PUÑALADA

[illegible]

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

TEATRO CIBILS

POLITEAMA

TEATRO STELLA D'ITALIA

CASINO ORIENTAL

ROYAL THEATRE

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

111-ZABALA-111

Asamblea ordinaria

[illegible]

Varias Noticias

Agradecimiento

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Emilio Falena, 66 años, casado, Constituyente 5.

Alfonso Touceda, español, 61 años, casado, Hospital de Caridad.

Ramón Mancebo, oriental, 39 años, soltero, Hospital de Caridad.

Serafín Núñez, oriental, 53 años, casado, Hospital de Caridad.

[illegible]

Instituto Laval, encuentra que no contienen ingredientes de carácter perjudiciales, y que son absolutamente inofensivos á cualquiera persona que los tome.

Les aconsejaríamos á todos aquellos que sufren de las Sífilis, envenenamiento de la sangre, enfermedades de la piel, resultando del envenenamiento de la sangre, de escribir solicitando su libro, el cual mandan gratis, en un sobre liso, para que nadie se entere de lo que recibe, y de las pruebas absolutas y positivas que ustedes leerán en este libro, tienen que convencerlos que el verdadero tratamiento para curar la Sífilis y el envenenamiento de la sangre, es el remedio de ellos, que cura pronto y permanentemente.

Para toda mayor información y para obtener su libro, diríjanse al Instituto Laval, Avenida de Mayo número 1168, Buenos Aires.

Un nuevo tratamiento médico

[illegible]

Jaime Maeso

EN EL PARQUE URBANO

Un espléndido y valioso solar con frente á la calle Gabalán entre las de Blanes y Defensa, paraje donde está el palacete del señor García Conde. Es muy importante, muy central, rodeado por eléctricos y al lado del Parque Urbano y Playa Ramírez.

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE

[illegible]

ADOLFO BULLRICH y Cía.

BUENOS AIRES

[illegible]

José L. Laugarou

ULTIMA SEMANA

de la magnífica Exposición de Confecciones y ropa blanca de Señora, artículos de Bazar, etc.

EN LA CALLE FLORIDA 114

Orden terminante de liquidar, gran rebaja de precios en todos los artículos.

LIQUIDACION COMPLETA

Hay en liquidación gran cantidad de telas de menage para sábanas, de 6/4, 7/4, y 8/4., género de hilo para sábanas, y ropa blanca, alemaniscos de hilo, manteles y servilletas de hilo, toallas de varias clases, toballas italianas y francesas de hilo, paños repasadores, bolas de hilo y algodón, etc.

GRAN VARIEDAD

de artículos de bazar como ser: Bronces, terracotas, cristalería, mayólica, otra gran variedad de artículos en estuches, etc.

ULTIMA SEMANA, PRECIOS SIN COMPETENCIA

1113-931.

COMERCIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del concurso de la Sociedad «Dubós y Moulies», para la reunión que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el día once de Julio próximo, á las tres y treinta p. m. en el salón del Juzgado, Rincón, 169. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Junio 19 de 1908.—Avelino Javier Lazarte. 1274jn19jl29

AVISO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Sáenz el 16 del corriente hemos disuelto la sociedad comercial que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, y sus anexos teníamos establecida en la Cuchilla de Palermo departamento de Florida, quedando con el activo y pasivo, el ex socio don Pedro Pastorini; y en seguida enajenada la misma casa de comercio á don Antonio Pastorini hijo; por lo que prevenimos á todos los que tengan cuentas pendientes con la extinguida sociedad, deben presentarse á la misma casa, dentro del término de treinta días de la fecha, á fin de arreglarlas, en virtud de lo dispuesto en la ley 26 de Setiembre de 1904. —Junio 20 de 1908.—Antonio Pastorini hijo—Pedro Pastorini. 1268jn19vj125

AL COMERCIO

Participo al comercio y al público en general que por escritura otorgada con fecha de hoy ante el Escribano don José María Sosa, he contratado vender el hotel que [illegible]

VARIOS

[illegible]

GRAN HOTEL ORIENTAL—Apartamentos especiales para novios con baño anexo. Lujoso Salón Imperio para banquetes. 1353-jul.-30.

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Buela.—Durazno. 683-pte-mz23.

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochnet—Trinidad. 683-pte-mz-23.

EUCALIPTUS

¿Necesita Ud. hacer plantaciones de las variedades de madera incorruptible para postes y obras á la intemperie?

No compre Ud., sin antes visitar las plantaciones de VILLA AUGUSTINE, que son superiores á todas. Es el mejor catálogo que puede Ud. consultar.

POR INFORMES: J. Durandeau

CALLE URUGUAY, NUMERO 24

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a. m., á 6 p. m.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 9

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 11 co'ente	69 80	o/o
4.700	para fin de mes	69 90	

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes	90 20 o/o
9.325	para fin de Ag'sto	90 60
1.865	para mañana	90 20
1.865	idem idem	90 10

[illegible]

les de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 2 chels 2 pens. Cuartos traseros 2 chels 8 pens y 2 chels 10 pens Capón, 2 chels 4 pens.—Mercado pesado.

Marca de fábrica

El señor Alfredo H. Pons solicitó en la oficina respectiva el registro de la palabra «Jarrons» que usa para los comestibles y efectos de almacén menos bebidas, y la etiqueta correspondiente.

DIVERSOS MERCADOS

En el Stock Exchange

[illegible]

11 salados de matadero, novillo, 40 1/2.
11 salados de matadero, vaca, 38 1/2.
Mercado tranquilo.

Productos de ganadería

Julio 9.

LANAS

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Día—8

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

da núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta y seis del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 20 con un frente de once metros cincuenta á la calle YI y otro de ocho metros, sesenta y cuatro á la calle Fraternidad, ó á cualquer persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empdrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha poiido del actor se llenará el requisito de conciliación, en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1363jul6vag7.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á la sucesión de don Manuel Vázquez de España representada por doña Vicenta Vázquez de Pereira, doña Josefa Vázquez, doña Martina Vázquez, doña Teodora Rodriguez de Durante, don Agustín Gabito, don Patricio Gabito, don Nicolás Gabito, doña Martina Casavalle de Creus, don Eugenio Casavalle, don Fidel Vázquez, don Gregorio Durante, don José Casavalle, don Gabriel Durante, doña Estefania Redacto de Durante, don Cayetano Durante, don Juan Durante, doña Teleśfora Durante de Varela, doña Ana Durante, don Joaquin Durante, don Manuel Durante, don Cárlos Pergui ó Cárlos Regino Durante, doña Petrona Rodriguez de Montaña, doña Dolores Casablanca de Gũelmo ó Huelmo, don Agustin Gabito, don Rosendo Güelmo ó Huelmo, doña Filomena Rochero de Durante, doña Trinidad Durante, don Juan Durante, don Evaristo Durante, don Feliciano Sienra, don Manuel Sienra, don Adolfo Sienra, don Gualberto Sienra, doña María Luisa Sienra, doña Filomena Durante, doña Isabel Durante, doña Gregoria Durante, don Manuel Martinez, don Ventura Martinez, doña Dominga Gómez de Guelmo, doña Ana Guelmo, don Isabelino Rodriguez, don Federico Jedra ó Siedra, don Manuel Durante, don Joaquín Diego Durante, don Lucidero ó Isidoro Durante, doña Isabel Durante, doña Avelina ó Adelina Durante, doña Trinidad Durante, doña Angela Durante de Areco, doña Encarnación López y España, doña Margarita López, don Manuel López y España, don Pascual Durante, don Lázaro Durante ó los herederos ó cesionarios de estas personas, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituidos á estar á derecho, en los autos iniciados ante este Juzgado calle Rincón núm. 63, por don Ramón Rivero contra la sucesión de don Manuel Vázquez de España por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1370jl1vag3.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Juan A. Méndez del Marco se hace saber que han sido declarados en quiebra los comerciantes Jude y Pitaretti, previniéndose en consecuencia que está prohibido hacerles pagos ó entregas de efectos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa, previniéndose además á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se ha fijado el plazo de 60 días para que todos los acreedores, excepto los hipotecarios y prendarios presenten á los síndicos del concurso señores A. Estradé y C.a los justificativos de sus créditos.—San José, Junio 12 de 1908.—Edelmiro G. Guerrero, Escribano Público. 1301jl2vjl23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil ó Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel E. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Indalecio Nuñez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 4 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1379jl4vag12.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Tassisto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 30 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1402jl4vjl22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Manuela Bertora de Punta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 7 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1401jl4vjl22.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Damiano por rectificación de partidas se ha dictado la sentencia siguiente.—Junio 6 de 1908.—Vistos: Estos autos sobre rectificación de partidas promovido por don Juan Damiano.—Resultando que el peticionario se presentó manifestando: que su verdadero apellido es Damiano y que su esposa se llama Albina Morena; que en su partida de bautismo así como en la de su casamiento y en la de nacimiento de su hijo Luis Federico, las que acompaña con los números 1, 2, y 3 su apellido aparece bien puesto tal como es. Mientras tanto esta equivocación en las demás partidas que presenta con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. En la primera aparece con el apellido Damiani cuando tiene que ser Damiano.—Y en el nombre y apellido de su esposa Albina Morena, está también equivocado; en la partida de casamiento está Moreno, lo mismo que en la de bautismo de su hijo Juan y en la de nacimiento de su también hijo Francisco (núm. 4 y 5). En las demás partidas está bien el apellido; y también el nombre de Albina en las que llevan los números 5, 9, 10, 11 y 12. Pero en la que lleva el núm. 8, está equivocado tanto el nombre como el apellido.—Dice Bárbora Morcira en lugar del verdadero de Albina Morena. En la acompañada con el núm. 4, se lee Marina y Balvina: en la que tienen los núms. 7 y 8 cuando es Albina.—Resultando: Que hechas las publicaciones determinadas en el artículo 74 de la ley de Registro de Estado Civil como se comprueba con los periódicos agregados á f. 21 y 22, no se presentó persona alguna oponiéndose á la rectificación solicitada. Resultando: Que conferida vista al señor Agente Fiscal la evacuó manifestando que podían acordarse esas rectificaciones. Y Considerando: lo que determinan los artículos 44 y siguiente del Código Civil y de acuerdo con el Ministerio Fiscal. Fallo, ordenando se proceda á la rectificación de las partidas acompañadas en la forma que se pide es decir: poniéndose en ellas los nombres Juan Damiano y Albina Morena remítanse con el testimonio correspondiente al Registro de Estado Civil, comuníquese en lo relativo á la Junta Económico Administrativa; publicándose esta sentencia por diez días en dos diarios de la Capital como lo determina la Ley de 9 de Julio de 1885. Vencido el término de la publicación y agregados los impresos, que podrán presentarse sin necesidad de escrito, prévia tasación y pago de costas, protocolícese en el Registro del Juzgado expidiéndose los testimonios y desgloses que se pidan.—Luis Benvenuto.—Guadalupe, Junio 19 de 1908. 1396jl5vjl22.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORISSA

(Á 2 HÉLICES)—Cap. T. M. Taylor R.N.R.
Saldrá el 19 de Julio de 1908
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(Á 2 HÉLICES) Capitan: W. Keiller
Saldrá el 31 de Julio de 1908
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

(Á 2 HÉLICES)—Cap.: R. ARCHER
Saldrá el 12 de Julio de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORITA

(Á 2 HÉLICES)—Comodoro N. W. HAYES
Saldrá el 25 de Julio de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demás puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífiso

NOTA—El pasaje en tercera clasepara Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGEETES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80;
Rosario, Sarmiento 567

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Navigazione G. Italiana

Societá reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

Regina Elena

Comandante: BARABINO
Saldrá el 21 de Julio de 1908
Para Barcelona, San Vicente, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO
Saldrá el 20 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA
Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 2 de Set'bre de 1908
Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Triton, San Martin, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142. 144

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 18 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta Paris con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes ocúrrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGON . . . . . . Capitán: H. D. Doughty	Julio 10/908
ARAGUAYA . . . . . Capitán: James Pope	Julio 24/908
AVON . . . . . . Capitán: L. R. Dickinson	Agosto 7/908
ASTURIAS . . . . . Capitán: J. D. Spooner	Agosto 21 908

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town via Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1015, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPANOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los dos últimos á $16. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 27.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRES y Cía.

Calle Misiones 101

SOCIÈTÈ GENERALE

De Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Pampa

Comandante: RAVEL

Saldrá el 8 de Julio de 1908

Para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles.

VAPOR FRANCES

Provence

Comandante: BONNOT

Saldra el 25 de Junio de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANA, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para mas informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

JUPITER

Seguirá el 9 de Julio para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

JAVARY

Saldrá el 9 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 132. 164 y 170.

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal de 1er. viaje

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 21 de Junio de 1908, para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

Para CURARSE y Preservarse

Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes, Affections de la poitrine en général, Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES

de TROUETTE PERRET

au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar 4 cada comida dos

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia—Artículo superior

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

1361-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

1 automóvil Anglada, 2 buenas cajas hierro, 3 arados, 10 cajones hoja lata, 2 id tornillos, 3 basculas de 600 y 1000 kilos, 2500 kilos papel para diario, plantas y frutales, naranjos y tangerinas, aves finas, muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cudros, espejos y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos

En mi nuevo local, calle Piedras, 115

EL VIERNES 10 DE JULIO á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. núm.1333-Jl.7.

José B. Gomensoro

HOY

VINO MOSCATO, WHISKY Y OREJONES

El remate tendrá lugar en la Rampla frente á los depósitos «Santos» y «Artigas».

EL VIERNES 10 DE JULIO á la 1 y media p. m. remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA POR AVERIA

P. H. C.—40 cajones vino moscato.
Id id id—10 lios de 2 caj. de 6 botellas moscato.

EN SEGUIDA—En perfecto estado: Reserva—14 cajones de 12 botellas wisky Escocia.

Extra liqueurs—7 id id id id id id.

1 C.—2—23 sacos orejones especiales de Chile.

Venta despachado y en ··· sellado.
A recibir y pagar en el acto. núm.1392-7.Jl.

José B. Gomensoro

300 toneladas carbón, salvadas del vapor inglés "Manoravon", procedente de Cardiff y naufragado en la isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en mi salón de ventas, calle Piedras, 115.

EL SABADO 11 DE JULIO á las 10 y media de la mañana remataré á la más alta postura por orden de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda:

300 toneladas más ó menos carbon para vapor, abordo de la lancha «Francia» salvado de la carga del vapor inglés «Manoravon» procedente de Cardiff.

Venta abordo, derechos de aduana y demás gastos por cuenta del comprador.

Los interesados deberán ir abordo para imponerse del estado y clase del carbón. 1406-Jl.8.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE MINAS

La casa calle Maldonado

Perteneciente á la sucesión de doña Serafina Fuentes de Darrua.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la casa que contiene, situado en la calle Maldonado de la ciudad de Minas, compuesto de 21 metros 47 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo que linda por dos costados con D. Isidro Escudero y por sus fondos con doña Regina P. de Silveira. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1202-17 jn.

Jaime Maeso

En el Boulevard Gral. Artigas

Al lado de la calle 18 de Julio

4 EXPLENDIDOS SOLARES

Con mejoras de importancia, entre las calles 18 de Julio y Brandzen, linderos y rodeados por modernas edificaciones. Localidad llamada á un gran porvenir, donde nadie vende, á ningún precio, á espera de las grandes obras de embellecimiento que empiezan á realizarse. Ahora es el momento de comprar porque en la primavera próxima, ni á 15 pesos el metro encontrarán quien venda. Aprovechen ya, ya que no se puede esperar y hay necesidad de vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor uno á uno ó en la forma que más les guste á los interesados, cuatro valiosos solares, distantes 30 metros de la calle 18 de Julio con 9 metros 625 milímetros de frente cada uno al primero y más hermoso de nuestros boulevares de 40 metros de ancho, por 43 metros de fondo, con cerco, arboledas, plantas y edificaciones, algibes y muchas otras mejoras de importancia, y lindando con los edificios números 194 y 204.

Todos los hombres de gusto y los que saben el porvenir que le está reservado al gran Boulevard General Artigas, deben comprarse estos lotes, pues sin esfuerzo se comprende la importancia que tienen hoy los terrenos con frente á esta gran vía de 40 metros de ancho, y el valor que alcanzarán una vez librada al tránsito público y embellecida con arboledas al borde de las veredas, bancos, espacio para carruajes, eléctricos, etc., favorecida siempre por la inmensa concurrencia que la recorrerá en toda su extensión, desde la calle 18 de Julio hasta la Playa Ramirez y Parque Urbano. Es indudable, pues, que será el paseo de moda y el que más atractivos va á ofrecer.

Aprovechen ahora esta única ocasión, comprenden estos terrenos y triplicarán su plata antes de un año. Tienen que se trata de cuatro lotes que en conjunto tienen 38 metros de frente por 43 metros de fondo en los cuales pueden levantar los más hermosos y elegantes edificios.

Se previene que el conjunto de estos cuatro lotes tienen 2700 pesos en títulos hipotecarios, que se pagan á razón de pesos 6.85 centésimos por razón de amortización é intereses, estando estos pagos hasta el 30 de Setiembre del corriente año, cuyo préstamo hipotecario puede chancelarse si así lo exije el comprador ó dejarse subsistente, lo que representa una gran ventaja, pues tiene 20 años para chancelarlo.

Títulos buenos. Por cada lote consignarán 100 pesos. Por más informes, Plaza Independencia núm. 79. 1756-jl. 1.

Jaime Maeso

En el Parque Urbano—Un espléndido y valioso solar con frente á la calle Cebollati entre las de Blanes y Defensa en la cuadra donde está el palacete del señor García Conde.—Es muy importante, muy central, rodeado por eléctricos y al lado del Parque Urbano y Playa Ramirez.

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE Julio á las 4 y media de la tarde venderé el lindo solar con 8 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cebollati, por 34 metros de fondo, entre las calles Blanes y Defensa. No hay nada más pintoresco, ni de porvenir más seguro que aquella parte de la ciudad. Allí se vive bien, se disfruta de aires puros y se goza con la vida y la alegría de las playas y del Parque Urbano. A comprarlo señores que no hay base y hay que vender.

Títulos buenos. El comprador consignará 100 pesos. Por más informes, Plaza Independencia 79. 1398-Jl.8.

Victorica y Muiños

Liquidación de reproductores

En nuestro local "Centro Ganadero"

IBICUI, 255 Y 257

EL VIERNES 10 DE JULIO DE 1908, á las 2 y 1/2 de la tarde, en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257, venderemos por liquidación los reproductores siguientes:

Un toro Hereford, puro, importado de Inglaterra.

Un toro Durham, procedente de la Cabaña Martín Fierro en la República Argentina.

7 carneros Rambouillet, importados de la célebre Cabaña Alemana Spalding.

3 carneros Remney Marsh, importados de Inglaterra.

Un caballo puro de carrera «Ralafia», excelente para poseó y para reproductor.

Varios casales aves finas de diversas razas.

Todos estos productos pueden verse en nuestra casa todos los días.

NOTA IMPORTANTE:—Después del 20 de Julio estarán en exhibición y venta en nuestra casa los espléndidos productos Durham y Normandos que nos ha consignado el célebre criador francés Mr. Henry Signoret.

En ese lote figuran las vaquillonas que obtuvieron el primer premio en el Concurso de Paris y el toro Campeón de ese gran torneo.

Recomendamos ese lote á los criadores.

OTRA—A fines de Julio llegará á nuestra consignación un lote de carneros Australianos, los que recomendamos á los criadores de ovinos. 1368-jl. 2.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden

DEL BANCO FRANCES

¡3 lindas propiedades!

En la calle Juan M. Blanes números 52, 54 y 60, una de éstas, es esquina á Charrúa, construcción seria, moderna y elegante.—Son tres verdaderas joyas.

Por el frente de estas preciosas casitas, calle Juan M. Blanes, que están flamantes, por hacer pocos meses que han sido construidas con buenos materiales, pasa el tren eléctrico de la Unión, que va al Parque Urbano y Playa Ramirez, á cuyos paseos quedan próximas estas monísimas casitas.

Como ubicación, no puede pedirse nada mejor, y como comodidades, contiene las siguientes: Finca de bajos—Juan M. Blanes número 60, esquina Charrúa: 5 piezas, altillo, cocina, W. C., cuarto de baños con W. C., zaguán y patios de baldosas, mosaicos, cancel 2 claraboyas corredizas, instalaciones eléctricas, arrimos y caño maestro pagos. Alquiler, pesos 32 mensuales. Casitas números 52 y 54, con frentes á Juan M. Blanes: contienen tres piezas, altillo, W. C. con rosa de baño, cocina, dos claraboyas corredizas y demás mejoras que la anterior. Alquiler, pesos 22 mensuales cada una. Todas tienen tirantería de fierro.

EL DOMINGO 12 DE JULIO, A LAS 3 DE LA TARDE, remataré por cuenta y orden del «Banco Francés», en 3 lotes, estas lindas casitas, al mejor postor, mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo, con hipotecas de 6 o/o anual.

Las casitas números 52 y 60 tienen contrato de arrendamiento, que vence en Enero del próximo año.

Las fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 o/o en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194 ó á la Sección Administración de Propiedades del «Banco Francés», calle 25 de Mayo números 232 y 234. 1331-Jn.27.

Antonio S. Zorrilla

¡Buena casita de bajos!

En la calle Vázquez, 83

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Ubicación central y de importancia

En la ciudad nueva

Esta finca que está recientemente pintada, que tiene buenos materiales, y que se encuentra en muy buen estado de conservación; contiene las comodidades siguientes; 5 piezas, cocina, letrina, algibe, zaguán y patio de baldosas; arrimos y caño maestro, pagos.

Area, 10 metros 308 milt. de frente á Vázquez, por 12 metros 885 milt. de fondo—Total 132 metros 77 milt.

EL DOMINGO 12 DE JULIO á las tres de la tarde, remataré esta buena casita, al mejor postor, al contado, y la que se encuentra desocupada, para que el comprador pueda disponer de ella de inmediato.

Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o/o en garantía.

Los interesados pueden visitar la casa, solicitan o la llave en la carnicería de la esquina.

TITULOS BUENOS

Por más informes á mi Oficina, Misiones 194. 1367-jl 2.

José L. Laugarou

En su local «El Tattersall»

Agraciada 50, esquina Cuareim

EN VENTA PARTICULAR

Un hermoso lote de toros Durham, Hereford y Polled Angus, importados en estos últimos días de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

DETALLE:

18 toros Hereford especiales, entre ellos 4 buenos padres de Cabaña, animales de gran sangre y excelente pedigrée.

4 toros Durham rosillos y colorados, sangre Crushiam, gran pedigrée.

2 toros Polled Angus de 20 meses.

Entre los Hereford hay varios ganadores de 1.os y 2.os premios en las exposiciones celebradas últimamente en Inglaterra.

Próximamente se recibirá de Inglaterra un hermoso lote de toros Durham, animales elegidos en los principales cabañas.

Para ver esos animales ocurrir á dicho local todos los días, de 9 a. m. á 12 y de 2 á 5 p.m. N.1318-10-p.

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construida, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodriguez contra la de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú
Defensa,
Municipio,
Joaquín Requena
y Domingo Aramburu

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles. 1349-jn30

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Cindadela

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de ojalar Gutman, máquinas de coser, armas, instrumentos de música, libros, un gramofono, un armario biblioteca, artículos de platina, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 40054, 42887, 43027, 43538, 43691, 43846, 44025, 44063, 44200, 44323, 44495, 44700, 44704, 44721, 44747, 44749, 44755, 44762, 44768, 44800, 44814, 44828, 44865, 44879, 44888, 44912, 44946, 44952, 44987, 44990, 45004, 45019, 45039, 45044, 45050, 45051, 45058, 45061, 45068, 45094, 45115, 45117, 45118, 45124, 45138, 45139, 45140, 45153, 45196, 45201, 45204, 45236, 45252, 45282, 45286, 45288, 45290, 45296, 45297, 45305, 45312, 45314, 45350, 45361, 45366, 45375, 45384, 45387, 45403, 45412, 45414, 45418, 45420, 45448, 45461, 45472, 45482, 45485, 45498, 45500, 45514, 45524; de muebles, números 6308, 6442, 6453, 6461, 6463, 6467, 6470, 6476, 6479, 6481, 6482, 6483, 6484, 6489, 6501, 6513, 6519, 6520, 6523, 6529, 6530, 6531.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1105.Jl.8.

A. Salvagno y J. Jubin

Expléndido remate de los lujosos como flamantes muebles que decoran la casa de los esposos Ortiz Santos y Alvarez Santos, por división de condominio, situada en la calle Canelones número 216a, esquina Ibicuy.

EL VIERNES 10 del actual, á las 8 en punto de la noche, venderemos al mejor postor los ricos muebles que decoran la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado importado, estilo Luis XV, tapizado en lampax de seda; un expléndido piano, nuevo completamente, armazón de hierro, cuerdas cruzadas; un rico angelus orquestral, con piezas; una gran consola Luis XV, cristal de Saint Gobain; un elegante espejo Luis XV, cristal bisout; una valiosa alfombra de una sola pieza; un elegante espejo veneciano; un rico bronce «Mefistófeles»; 6 seis sillas nogal y oro tapizadas en Velour de Gene, expléndidos cuadros al óleo, una rica vitrina Luis XV con aplicaciones de bronce, terracottas, etageres, rica araña de bronce y cristal para gas, una alfombra de guanaco, tres valiosas sillas laque blanco, tapizado con finísimo lampax de seda, un reloj y dos candelabros de onix y bronce y diversidad de muebles y objetos de fantasía.

ESCRITORIO — Un rico escritorio ministro nogal y roble, dos expléndidas bibliotecas hamburguesas, una rica araña de bronce para gas, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas con pantassotte, alfombrado Bruselas, cuadros, galerías, etc.

PRIMER DORMITORIO—(Luis XV), nogal y roble, piedra de onix, cristales biselados, compuesto de cama matrimonial, dos mesas de luz, gran lavatorio, expléndido «toilett» con tres espejos y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, juego de lavatorio y «toilett», un cuadro religioso, un sofá y dos sillones en género chinesco, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO — (Art Nouveau), compuesto de dos camas, dos mesas de luz, un lavatorio, un sinché, dos roperos con espejo, un escritorio y tres sillas, alfombrado Bruselas, una biblioteca, escritorio, etc.

COMEDOR—(Enrique II), nogal y roble, espejos biselados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante con espejo, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas de cuero, un rico reloj de pared, carpeta de pelouch, alfombrado Bruselas, portiers, cuadros al oleo, porcelanas, cristales, platinas, etc.

ROPERIA—Un rico ropero de nogal de puertas corredizas, máquina de coser, etc., etc.

VESTIBULO—Una rica percha con espejo, un sofá, dos sillones y seis sillas, aparatos de gas, etc.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el jueves 9 del actual, de 12 m. á 11 p. m., y el día del remate desde las ocho en adelante. 1386-Jl.8.